



2011 - 2025



# Plan de desarrollo Barberena Santa Rosa

Diciembre 2010

02.01.02 CM 602	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Barbenera Santa Rosa, y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Barberena, Santa Rosa.</b> Guatemala: SEGEPLAN DPT 2010.</p> <p><i>98 p. : il ; 27 cm. Anexos (serie: PDM SEGEPLAN, CM 0602)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del Desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--------------------	---

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Barberena, Santa Rosa, Guatemala, Centro América  
PBX: 7887 0339  
[www.barberena.gob.gt](http://www.barberena.gob.gt)

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. Calle 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América  
PBX: 23326212  
[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

## **Directorio**

Rubelio Recinos Corea

*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Barberena, Santa Rosa*

Karin Slowing Umaña

*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera

*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa

*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Abelardo Oswaldo Guzmán Fernández

*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Santa Rosa*

### **Equipo facilitador del proceso**

Edgar Loy Sosa

*Director Municipal de Planificación de Barberena. Santa Rosa*

Frendy Emilio Palma Orellana

*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Santa Rosa*

Mauricio Vanheusden

*Especialista en Planificación, SEGEPLAN- Cooperativa El Recuerdo, Santa Rosa*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial-  
SEGEPLAN

	<b>Índice general</b>	<b>Página</b>
I. PRESENTACION.....		01
II. INTRODUCCION.....		03
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION.....		06
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....		06
4.1. Objetivo general.....		07
4.2. Objetivos específicos.....		07
V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION.....		07
VI. DIAGNOSTICO.....		10
6.1. Demografía y distribución geográfica.....		10
6.1.1. Ubicación geográfica.....		10
a. Ubicación.....		10
b. Extensión territorial.....		11
c. División político-administrativo y micro-regionalización.....		11
6.1.2. Demografía.....		13
a. Población urbano y rural.....		13
b. Patrón de asentamiento (dispersión demográfica).....		13
c. Etnicidad, distribución por edad, género y flujos migratorios.....		13
d. Condiciones de vida.....		14
6.2. Historia, cultura e identidad.....		17
a. Historia.....		17
b. Idioma local, costumbres y tradiciones.....		17
c. Patrimonio histórico, cultural y arqueológico.....		17
d. Recreación.....		18
6.3. Análisis por dimensión.....		19
6.3.1. Dimensión social.....		19
a. Salud.....		19
b. Seguridad alimentaria.....		26
c. Educación.....		28
d. Servicios básicos y vivienda.....		33

e. Seguridad ciudadana.....	35
f. Participación ciudadana.....	35
g. Conclusión dimensión social.....	36
6.3.2. Dimensión ambiental.....	39
a. Recursos naturales y biodiversidad.....	39
b. Saneamiento ambiental.....	40
c. Gestión de riesgos y reducción de desastres.....	40
d. Conclusión dimensión ambiental.....	42
6.3.3. Dimensión económica.....	44
a. Empleo.....	44
b. Desarrollo productivo.....	45
c. Potencial económico productivo.....	46
d. Desarrollo empresarial y comercialización.....	48
e. infraestructura de apoyo a la productividad.....	48
f. Servicios de apoyo a la productividad.....	49
g. Conclusión dimensión económica.....	50
6.3.4. Dimensión político institucional.....	52
a. El gobierno municipal.....	52
b. El sistema de consejos de desarrollo y la participación ciudadana.....	52
c. Presencia institucional.....	54
d. Inversión municipal.....	54
e. Conclusión político institucional.....	54
6.3.5. Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual.....	55
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	58
7.1. Visión.....	58
7.2. Modelo de desarrollo territorial futuro (MDTF).....	58
7.3 Ejes de desarrollo.....	61
7.4 Matrices de planificación.....	64
VIII. BIBLIOGRAFIA.....	70
IX. ANEXOS.....	74
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION.....	84

No.	Índice de Cuadros	Pág.
1	Necesidades básicas insatisfechas.....	15
2	Producción de servicios de salud.....	21
3	Cobertura de inmunizaciones.....	21
4	Causas de mortalidad general.....	25
5	Vulnerabilidad INSAN.....	26
6	Nivel de escolaridad.....	28
7	Cobertura educativa por sector y nivel.....	28
8	Tasa neta de matriculación e incorporación.....	29
9	Proporción maestro/alumnos.....	30
10	Producción agropecuaria.....	45
11	Gasto social municipal.....	54

No.	Índice de Gráficos	Pág.
1	Pirámide poblacional.....	14
2	Valoración de los factores de vulnerabilidad.....	41

#### Índice de figuras

No.		Pág.
1	Ubicación geográfica.....	10
2	Templo minerva.....	18
3	Mercado municipal.....	48
4	Desarrollo sostenible.....	61

#### Índice de mapas

No.		Pág.
1	Micro-regionalización municipal.....	12
2	Necesidades básicas insatisfechas.....	16
3	Red de servicios de salud.....	20
4	Establecimientos educativos.....	32
5	Dimensión ambiental.....	43
6	Dimensión económica.....	51
7	Dimensión político institucional.....	53
8	Esquema del Modelo de desarrollo territorial actual.....	57
9	Esquema de Modelo de desarrollo territorial futuro.....	60

**Índice de matrices**

<b>No.</b>		<b>Pág.</b>
1	Perfil socioeconómico.....	46
2	Motores económicos que determinan el Potencial Económico.....	47
3	Eje de desarrollo 1: Desarrollo social equitativo.....	64
4	Eje de desarrollo 2: Desarrollo ambiental sustentable.....	67
5	Eje de desarrollo 3: Desarrollo económico local.....	69

**Índice de recuadros de ODM**

<b>No.</b>		<b>Pág.</b>
1	Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	22
2	Mortalidad materna.....	23
3	Asistencia en partos.....	24
4	Pobreza y Pobreza Extrema.....	27
5	Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	30
6	Relación entre mujeres y hombres en educación.....	31
7	Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	34

**Siglas y acrónimos**

CAIMI	Centro de Atención Integral Materno Infantil
CAP	Centro de Atención Permanente
CER	Cooperativa El Recuerdo
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CUNSARO	Centro Universitario de Santa Rosa
DEORSA	Distribuidora Eléctrica de Oriente
DMP	Dirección Municipal de Planificación (antes OMP)
INAB	Instituto Nacional de Bosques
IDH	Índice de Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto de Fomento Municipal
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
MR	Micro-región o microrregión
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Planificación Estratégica Territorial
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SE-CONRED	Secretaría de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIGSA	Sistema de Información Gerencial de Salud
SINAPRE	Sistema Nacional de Preinversión
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SNP	Sistema Nacional de Planificación
SNIP	Sistema Nacional de Información de Inversión Pública
UTD	Unidad Técnica Departamental



## I. PRESENTACION<sup>1</sup>



### Municipalidad de Barberena

4a. Avenida y 4a. Calle, Zona 1, Municipio de Barberena

Departamento de Santa Rosa, Guatemala, C.A.

Tels.: 7887-0339 / 7887-1466 / 7887-1467

#### I. PRESENTACION

El Consejo Municipal de Desarrollo de Barberena se ha propuesto impulsar el desarrollo ordenado y sostenible del municipio, por medio de una planificación participativa. Nos llena de mucha satisfacción presentar como resultado de este proceso de planificación, el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE BARBERENA con una visión de desarrollo al 2025, que ha sido elaborado y consensado con los representantes de comunidades, instituciones y actores sociales de este municipio, con la asesoría técnico-metodológica de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- y el apoyo técnico y financiero de Cooperativa El Recuerdo.

El plan de desarrollo municipal (PDM) define los objetivos estratégicos del municipio para alcanzar la VISION MUNICIPAL que persigue que: *Para el año 2,025 Barberena será reconocido en el departamento de Santa Rosa por su desarrollo comercial, contando con buen acceso a servicios públicos y básicos, preservando el medio ambiente y recursos naturales lo que le permite a su población el goce pleno de una vida digna.* El PDM define la ruta a corto, mediano y largo plazo de la inversión municipal para lograr el desarrollo del municipio, estableciendo las áreas de gestión a nivel interinstitucional y municipal.

Dentro del listado de proyectos programados para los siguientes 15 años, el concejo municipal ha priorizado 9 proyectos estratégicos que impulsarán el desarrollo del municipio:

1. Construcción, equipamiento y contratación de personal para 8 centros de convergencia en Bonanza, Naranjito, San Nicolás, La Poza, Buena Vista, Las Delicias, Teanzul y San Francisco.
2. Capacitación técnica para realizar huertos familiares
3. Construcción instituto tecnológico
4. Mejora de acceso a microcréditos para la mujer
5. Fortalecimiento de la sub estación de la PNC
6. Construcción planta de segregación y compostaje residuos sólidos en El Quebracho
7. Plan de ordenamiento territorial
8. Construcción de terminal de buses y nuevo mercado municipal
9. Pavimentación carretera El Cerinal – Laguna del Pino

Por este medio deseamos agradecer a todas las personas que colaboraron en este proceso, esperando que le den a este plan un seguimiento oportuno, para que sea implementado de manera coordinada, transparente y eficiente. Exhortamos a los funcionarios públicos,

<sup>1</sup> Se anexa la certificación en donde el Consejo Departamental de Desarrollo aprueba la realización del proceso de Planificación municipal y departamental de Quetzaltenango.



## Municipalidad de Barberena

4a. Avenida y 4a. Calle, Zona 1, Municipio de Barberena

Departamento de Santa Rosa, Guatemala, C.A.

Tels.: 7887-0339 / 7887-1466 / 7887-1467

organizaciones comunitarias, sociedad civil y agencias de cooperación a poner todo su empeño en hacer viable el presente PDM, que es el instrumento por excelencia para la construcción de un municipio próspero y democrático.

Muy respetuosamente,

P.C. Rubelio Recinos Corea  
Alcalde Municipal  
Presidente del COMUDE

## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Barberena del departamento de Santa Rosa, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>2</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>3</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>4</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 19 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>2</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>3</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>4</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>5</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos

---

<sup>5</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### **III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION**

Entre los años 2002 y 2003, la SEGEPLAN coordinó a nivel nacional la formulación de las estrategias de reducción de pobreza (ERP) departamental y municipales, utilizando una metodología participativa, que requirió de un enfoque estratégico, con definición de objetivos a mediano plazo (año 2007) y a largo plazo (año 2015) y de opciones para alcanzarlos.

En el municipio de Barberena se elaboró la ERP, que sigue siendo un importante documento de referencia. En el año 2008, se inicia en el municipio de Barberena el proceso de planificación territorial, con el apoyo técnico-metodológico de SEGEPLAN y el apoyo técnico y financiero de Cooperativa El Recuerdo en cooperación con el Gobierno Vasco, España y la Provincia de Amberes, Bélgica.

El punto de partida de este proceso de planificación ha sido la información oficial del municipio por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE) y el sistema nacional de información territorial (SINIT). La información recabada en 26 talleres del proceso de planificación territorial y proporcionada por la municipalidad a través de la oficina municipal de planificación (OMP), por las instituciones de gobierno y por los diferentes sectores representantes de la sociedad civil con presencia en el municipio. El proceso ha fortalecido la capacidad de los actores locales de desarrollo, a través de un diplomado de gestión territorial coordinado con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en el que participo OMP, oficinas municipales de la mujer (OMM), y representantes de la sociedad civil.

## IV. OBJETIVOS DEL PDM

### 4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable

### 4.2. Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial – SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>6</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del

---

<sup>6</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.



riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

### **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

## VI. DIAGNOSTICO

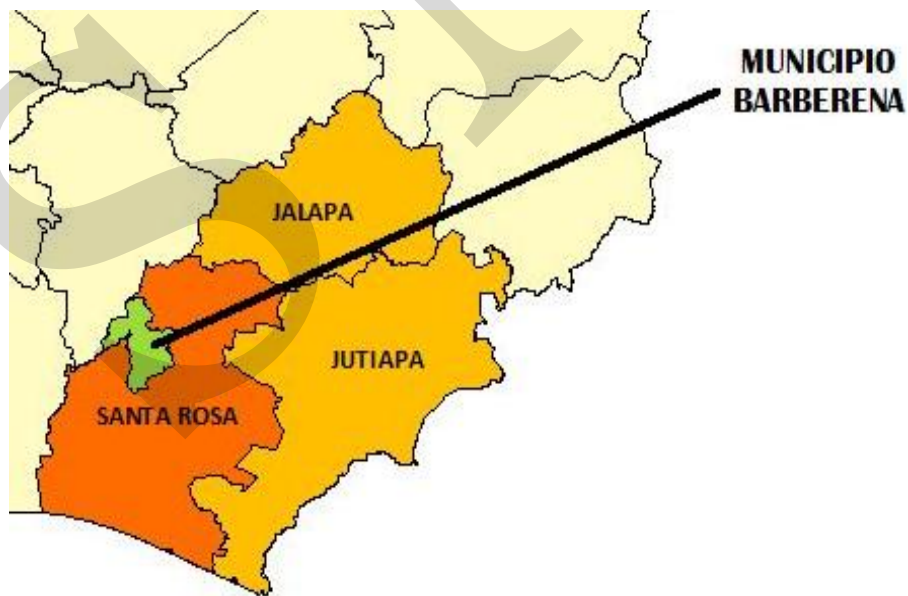
El diagnostico es la imagen del municipio, que caracteriza, cuantifica, cualifica y ubica las dinámicas propios de su territorio, analizando las relaciones intra e intermunicipales que se producen en el mismo, desde cuatro dimensiones de desarrollo: La dimensión social, económica, ambiental y la dimensión político institucional. El diagnóstico ayuda a encontrar las potencialidades para el desarrollo a través de una metodología participativa.

### 6.1. Demografía y distribución geográfica

#### 6.1.1. Ubicación geográfica

##### a. Ubicación

Barberena se constituye en uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa. Por el casco urbano pasa la carretera Americana CA 1, a 54 kilómetros de distancia de la Ciudad Capital y a 9.5 kilómetros de la Cabecera Departamental, Cuilapa. Se ubica en la región central del departamento de Santa Rosa, en donde, por su ubicación geográfica convergen personas de todas las áreas del territorio. El municipio está localizado a 1,195 metros, a una latitud de 14°18' 26" y longitud 90° 21' 36". Geográficamente, limita al Norte con el municipio de Santa Cruz Naranjo (Santa Rosa) y el municipio de Fraijanes (Guatemala); al Sur con el municipio de Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa); al Este con los municipios de Nueva Santa Rosa y Cuilapa (Santa Rosa); y al Oeste con el municipio de Villa Canales (Guatemala) (IGN 2000).



**Figura No. 1 Ubicación geográfica Barberena, Santa Rosa 2010.** Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

## **b. Extensión territorial**

Según el Instituto Geográfico Nacional (IGN) el municipio tiene una extensión territorial de 294 km<sup>2</sup>, mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE) le atribuye una extensión de 224.6 km<sup>2</sup>. Se deja a consideración del lector tomar el dato que considere mas cercano a la realidad.

## **c. División político-administrativo y micro-regionalización (MR)**

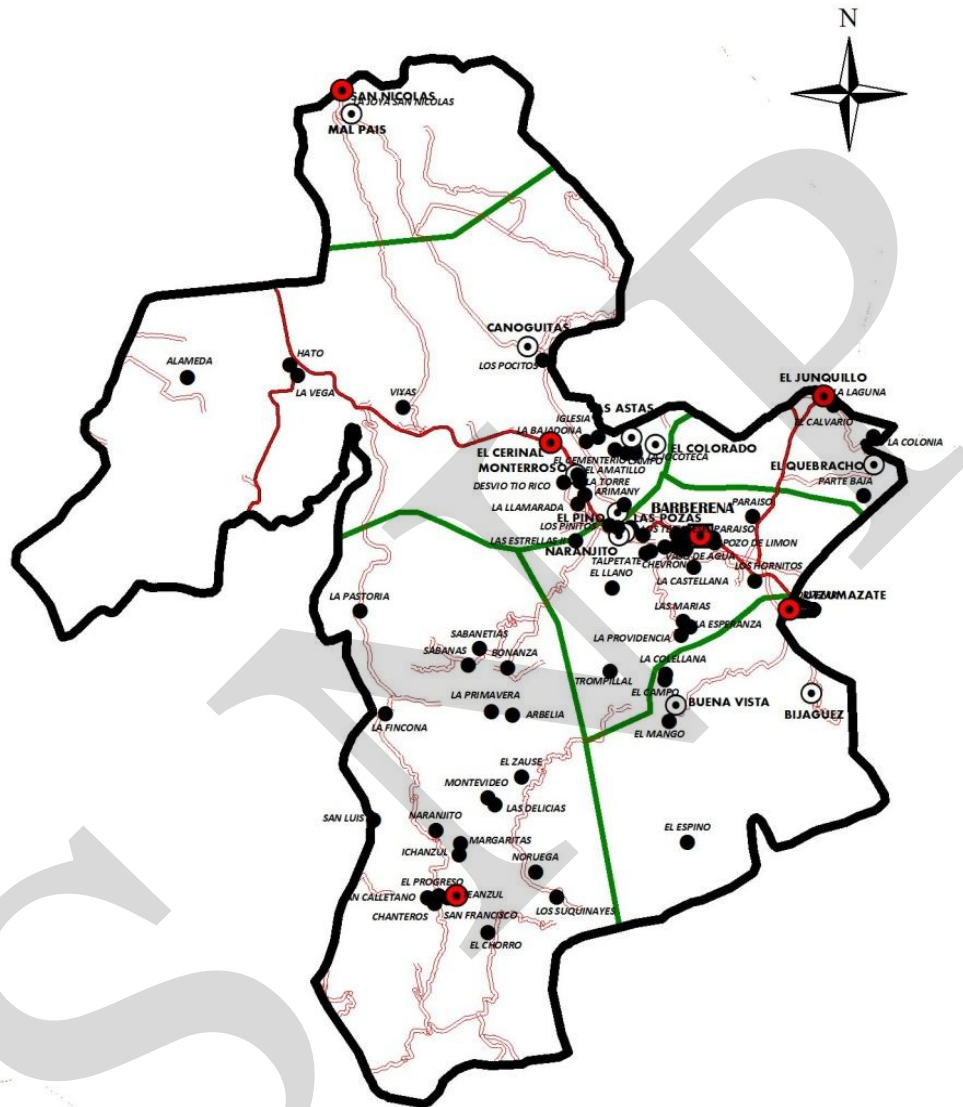
Según acuerdo municipal, el municipio de Barberena cuenta con 155 lugares poblados distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano dividido en (27 entre barrios, colonias y residenciales), 15 aldeas, 78 caseríos y 61 fincas. El mapa No. 1 muestra la ubicación del municipio y sus microrregiones.

Los lugares poblados de Barberena están organizados por microrregión de acuerdo a variables que inducen la eficiencia del gasto público: 1) cercanía entre los mismos (radio promedio de 2 km), 2) población (2000 habitantes promedio), y 3) zonas con problemática y vías de acceso en común.<sup>7</sup> El análisis de lugares poblado establece la demografía por microrregión y comunidad, la organización social, la situación del servicio de salud y educación, ver anexo No. 1

---

<sup>7</sup> Como resultado de varios ejercicios de análisis de lugares poblados, realizados con la DMP, OMM e informantes clave, se organizaron los lugares poblados en seis (6) micro-regiones (MR). Esta micro-regionalización facilita el proceso de planificación para plantear soluciones a las distintas necesidades, cada micro-región tiene su centro estratégico, siendo la aldea, donde convergen los caseríos vecinos para recibir ciertos servicios más complejos (ciclo básico, puesto de salud, mercado cantonal, etc.) que no se pueden dar en cada comunidad, por el número de habitantes que requiere la demanda para ser un servicio eficiente.

Mapa No. 1  
Micro-regionalización municipal  
Barberena, Santa Rosa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

## 6.1.2. Demografía

### a. Población urbano y rural

Barberena, tenía en 2002 una población total de 38,912 habitantes, siendo el 13% de la población del departamento. Para 2010 el INE estima una población de 44,047 habitantes, habiendo un crecimiento poblacional anual del 1.65% (INE 2002b) aproximadamente, lo que implica realizar inversiones públicas para atender la creciente demanda de servicios.

La densidad poblacional del municipio estimada para el 2010 es de 196 habitantes/ km<sup>2</sup>, ocupando el cuarto (4to.) lugar a nivel departamental. Las microrregiones más densamente pobladas son la cabecera municipal y El Cerinal, debido al comercio que se encuentra en ambos lugares. La población de Barberena está concentrada un 45% en el área urbana y el 55% en el área rural.

### b. Patrón de asentamiento (dispersión demográfica)

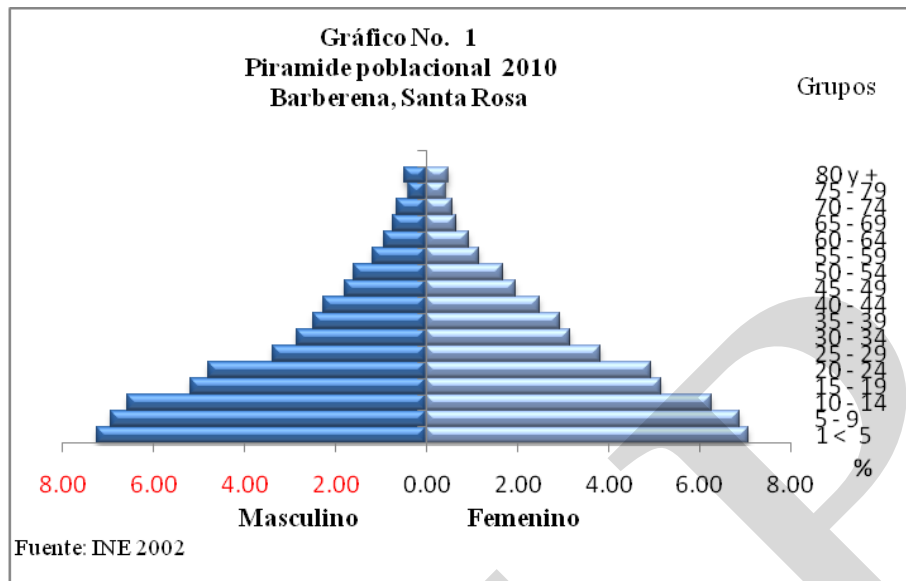
El municipio tiene 4 grandes regiones de asentamiento poblacional:

- 1) la región central comprendida por la cabecera municipal
- 2) la región norte en donde se ubica como motor de desarrollo la Aldea El Junquillo
- 3) El Cerinal, donde se evidencia más población que en la cabecera municipal y que tiene un fuerte comercio, esto debido a la privilegiada ubicación, por ser un lugar donde transitan las personas que viajan hacia la ciudad capital
- 4) la región Sur, cuya población está asentada en fincas de café y con pequeñas producciones de ganado.

La mayoría de regiones tienen su movimiento comercial hacia la cabecera municipal, a excepción de El Cerinal. Es por ello que Barberena es un municipio pujante en la dimensión comercial.

### c. Etnicidad, distribución por edad, género y flujos migratorios

Barberena es un municipio con donde un 97.59% de la población se identifica como no indígena y solamente un 2.41% se identifica como indígena (INE 2002<sup>a</sup>) estando constituidos por personas que han emigrado hacia el municipio y se han asentado para instalar sus negocios o cortes de café. La población del municipio es eminentemente joven, habiendo un 51% menor de 20 años, tal como se puede apreciar en el gráfico No. 1.



La razón de masculinidad es de 90.75 lo que se puede apreciar en la anterior pirámide poblacional. Llama la atención que en rango de 35 a 39 y de 40 a 45 años la razón de masculinidad baja hasta un 70%, debido a la emigración hacia la capital y a los Estados Unidos, en búsqueda de fuentes de empleo. En cuanto a las migraciones internas, el censo 2002 reporta 11,749 emigrantes permanentes y 9,482 personas que han venido a residir en el municipio. Barberena ocupa el segundo lugar en migración, tanto interna como externa, siendo considerada una ciudad cosmopolita, dado a la presencia de personas de diferentes territorios que han venido por diferentes razones, tales como: negocios, estudios, trabajo y familia. Por otro lado, es marcada la emigración por diversas razones, entre ellas, la búsqueda de mejores condiciones de vida, cancelación de deudas, entre otras.

#### d. Condiciones de vida

**Pobreza y pobreza extrema:** El índice de pobreza general en este municipio es del 51.5% con una pobreza extrema del 12.4% (SEGEPLAN 2006).<sup>8</sup> Con relación al ODM, la meta municipal para el 2015 es de 12.1 existiendo una brecha de -0.3 (SEGEPLAN 2010).

**Índice de desarrollo humano:** El índice de desarrollo humano (IDH) al 2002 es de 0.596 (PNUD 2005), por abajo de la media departamental (0.604), con un índice de salud de 0.559, educativo de 0.642 y un índice de ingresos de 0.586.

**Calidad de vida:** El índice de calidad de vida (SEGEPLAN 2008b), ubica el municipio de Barberena en el número 188 del listado nacional con un nivel de vida medio, razón por la

<sup>8</sup> La media departamental de pobreza está en 57.93%, habiendo un 10.22% de pobreza extrema. Tomando en cuenta que la ODM nacional es de reducir la pobreza extrema del 22.77% en 1994 al 11.4% 2015, se debe considerar tomar medidas urgente para reducir la pobreza y extrema pobreza en el municipio.

cual está fuera de los municipios priorizados por el programa presidencial Mi Familia Progresá.

La clasificación de necesidades básicas insatisfechas es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Usualmente utiliza indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo), disponibles en los censos de población y vivienda. Para fines de este plan de desarrollo se organizaron datos censales (INE 2002<sup>a</sup>, SESAN 2008) identificando el porcentaje de mujeres alfabetas, viviendas con piso de tierra, hogares sin servicios sanitarios (letrinas) y la tasa de desnutrición crónica en escolares por micro-región para determinar las necesidades básicas insatisfechas por MR. A continuación se muestra la distribución de las necesidades básicas insatisfechas en Barberena y su microrregión más postergada Utzumazate.

**Cuadro No. 1**  
Necesidades básicas insatisfechas  
Barberena, Santa Rosa

MICRORREGION	POB INE 2002	COCODE	ALDEA	CASERIO	FINCA	PARAJE	CAT. URBANA	Necesidades básicas insatisfechas				
								Mujeres Alfabetas	Situación de Vivienda	Saneamiento	Desnutrición Crónica	NBI
8. BARBERENA	14,596	5	2	27	8	0	27	77%	8%	95%	22%	3
9. EL CERINAL	16,077	7	6	17	15	0	23	71%	16%	94%	28%	23
10. EL JUNQUILLO	2,581	2	2	4	2	0	0	76%	11%	83%	27%	18
11. UTZUMAZATE	2089	3	3	5	5	0	0	42%	43%	50%	44%	97
12. SAN NICOLAS	1,754	2	2	1	1	0	0	48%	26%	94%	33%	54
13. TEANZUL	1696	2	0	22	23	0	0	47%	16%	77%	38%	67
POBLACION DISPERSA	119	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL BARBERENA	38,912	21	15	76	54	0	50	70%	15%	90%	28%	

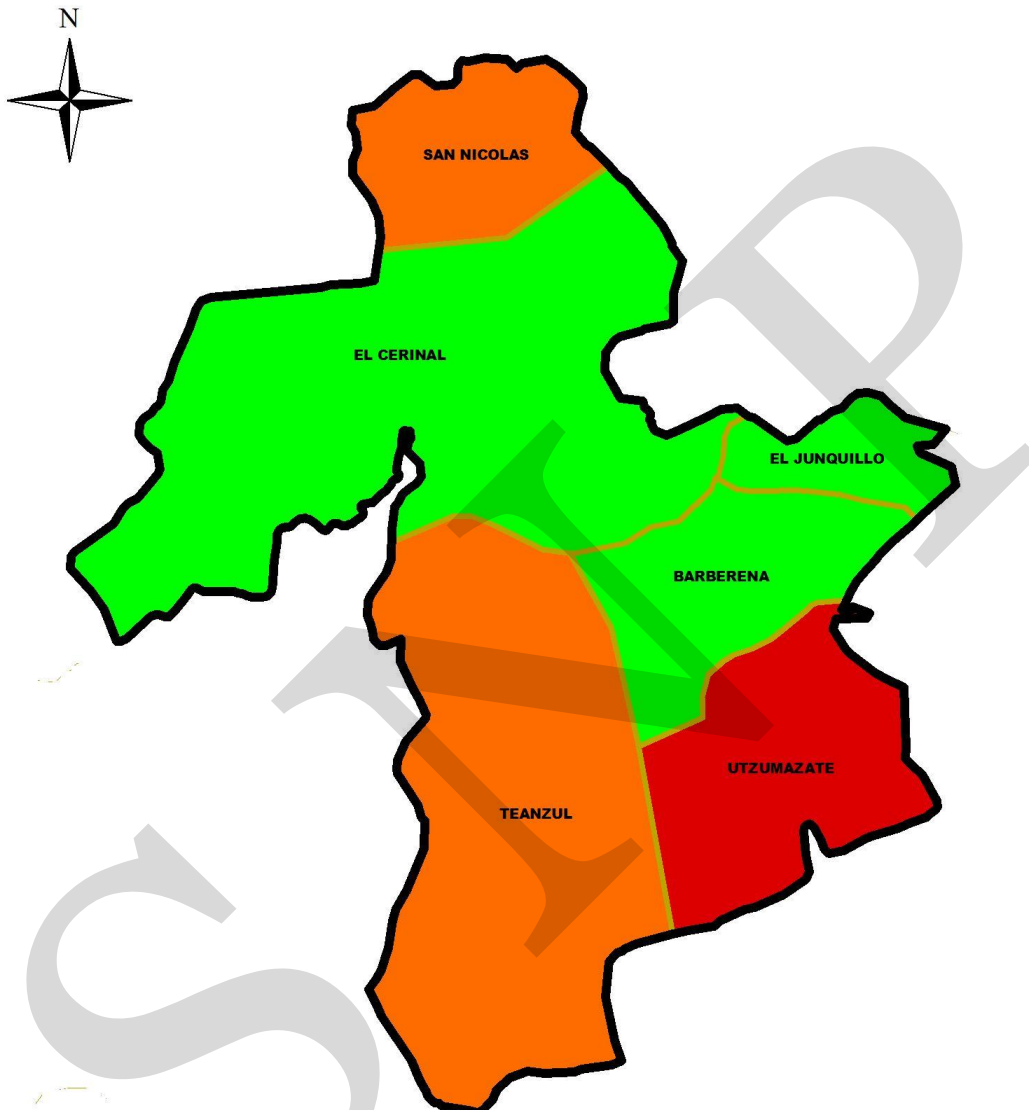
Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010<sup>9</sup>

El mapa No. 2 muestra de manera gráfica las microrregiones más postergadas al sur del municipio, donde predomina la agricultura de subsistencia. La pobreza en estas comunidades es el reflejo de la falta de inversión pública en material de educación, apoyo a la productividad y vías de acceso.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Estos datos indican el grado de satisfacción de necesidades básicas por MR en relación a las 99 MR del departamento de Santa Rosa. En verde se identifican las 24 MR con mejor desarrollo, en amarillo hasta MR 48, con desarrollo regular, en naranja hasta MR 72 con deficiencia de necesidades básicas, y en rojo las MR con alta precariedad y subdesarrollo.

<sup>10</sup> Los indicadores de necesidades básicas insatisfechas indican que es urgente implementar una estrategia eficaz de reducción de la pobreza que incluye la formación laboral, asistencia agropecuaria y financiera y fortalecer la organización campesina para mejorar las condiciones de vida en este municipio.

**Mapa No. 2**  
**Necesidades básicas insatisfechas**  
**Barberena, Santa Rosa**



<b>NBI. 0602</b> Necesidades Básicas Insatisfechas		<b>N B I</b>		<b>BARBERENA</b> Santa Rosa, Guatemala, C.A.	
<b>Necesidades Básicas Insatisfechas</b> MUUY BIEN REGULAR MAL MUY MAL		Carreteras Principales Carreteras Secundarias Limite Municipal Limite Microrregión		Fuente: Cooperativa El Recuerdo 2010, e laboración propia, basado en información de INE, MAGA, IGN, SEGEPLAN, INAB y OMP Barberena. EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue avalado por OMP de Barberena y SEGEPLAN, de legación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial.	
				Escala: 1:125,000 Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84	

Fuente: Elaboración propia, CER PPT 2010



## **6.2. Historia, cultura e identidad**

### **a. Historia**

El municipio de Barberena fue creado por acuerdo gubernativo del 20 de diciembre de 1879, el que en su parte conducente dice: "...En atención a que las poblaciones de Barberena, Corral de Piedra, Pino, Buena Vista, Cerro Redondo, La Vega, Los Tarros, La Pastoría, San Juan Utapa, El Zapote, Teanzul y Pueblo Nuevo reúnen los requisitos que previene el artículo 4to. del decreto No. 242, para la creación de un distrito o jurisdicción municipal, residiendo la municipalidad de Barberena...". En acuerdos gubernativos de 1,892 y del 26 de diciembre de 1,912 fueron adicionadas las aldeas Pueblo Nuevo y la Vega, al municipio de Barberena. En sus inicios fue conocido como Corral de Piedra, nombre que fue cambiado por Barberena por el General Justo Rufino Barrios. El municipio de Barberena se desempeñó como cabecera departamental durante los años 1913-1920, según acuerdo gubernativo del 10 de marzo de 1913, entre tanto era reconstruida la cabecera departamental, Cuilapa, de los daños ocasionados por el terremoto que azotó a la República de Guatemala en el año de 1913; sin embargo, según acuerdo gubernativo del 19 de Julio de 1920, Cuilapa volvió a tomar posesión como cabecera departamental (SEGEPLAN 2003b).

### **b. Idioma local, costumbres y tradiciones**

Por estar habitado el municipio de Barberena, en su mayoría por población ladina, el idioma que predomina es el español, exceptuando a las personas que se han venido a asentar en el territorio por diferentes razones, quienes en la esfera del hogar, se comunican por medio de su idioma materno.

### **c. Patrimonio histórico, cultural y arqueológico**

Se tiene como patrimonio cultural el parque municipal ya que su kiosco data de la época de Justo Rufino Barrios; así mismo, porque hay una efigie colonial, actualmente este monumento ha sido retocado. El templo de Minerva, un orgullo para Barberena, pues solo cuatro de ellos existen en la actualidad en Guatemala, el de Chiquimula, Jalapa, Quetzaltenango y el de Barberena, mismo que fue construido del 29 de abril de 1916 al 31 de noviembre de 1917. Ha sido testigo también de algunos acontecimientos, pues en su interior se llevaron a cabo varios actos culturales, en diferentes épocas, también allí todos los sábados de gloria, ponían un salón donde se bailaba toda la noche, y allí se daban cita los enamorados, las parejas de novios, en sus gradas se juraron amor eterno; en su alrededor se instalaban toda clase de negocios, tamales, café, buñuelos, en varias champas instaladas en su contorno era bastante amplio, no existía la actual carretera Internacional asfaltada; el templo estaba conectado por la calle llamada del Templo, la calle del Talpetate y la principal del pueblo o carretera Internacional antigua (SEGEPLAN 2003b).



Los festivales de Minerva, llamados también Minervalías, fueron instituidos por Manuel Estrada Cabrera el 28 de octubre de 1899, para estimular a la juventud estudiosa.

**Figura No. 2 Templo minerva, Barberena, Santa Rosa. 2010.** Fuente: Tomada de la reseña histórica municipal.

#### **d. Recreación**

En cuanto a infraestructura deportiva, el casco urbano, El Cerinal y Utzumazate tiene las mejores condiciones, contando con canchas de fútbol, básquet bol, a diferencia del resto de microrregiones que cuentan con acceso limitado a la misma, por lo cual hay pocas oportunidades para los jóvenes para la práctica del deporte, el trabajo en equipo y poder ocuparse en actividades sanas. Hay mucha demanda de infraestructura deportiva así como de instructores a nivel escolar y asociativo. Únicamente el casco urbano cuenta con un parque municipal en donde se realizan diversas actividades.

### **6.3. Análisis por dimensión**

#### **6.3.1. Dimensión social**

##### **a. Salud**

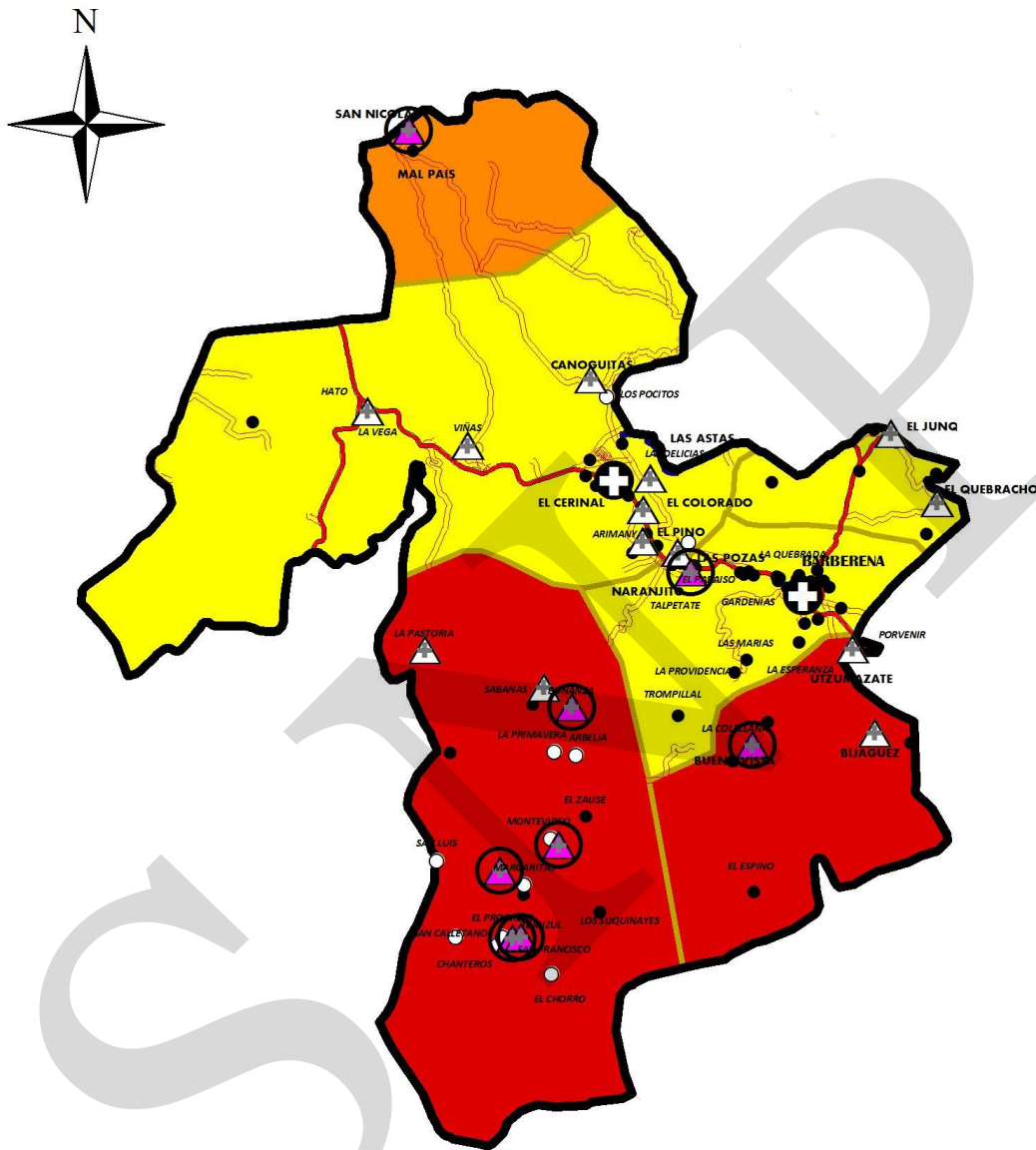
##### **Red de servicios de salud**

El distrito municipal de salud de Barberena informa en su memoria de labores de 2008, que el municipio contaba con una población de 44,107 habitantes, de los cuales el 46.4% (20,458) fueron cubiertos por servicios institucionales y el 53.6% (23,649) por el programa de extensión de cobertura, por medio de las PSS: ADESAR y ACOGUA, no habiendo comunidades sin acceso a servicios de salud (MSPAS 2008). El mapa No. 3 muestra la red de servicios de salud del municipio.

Barberena cuenta con:

- Un (1) centro de salud tipo B, ubicado en la cabecera municipal que brinda atención médica ambulatoria. A mediano plazo debería considerarse su ampliación para poder brindar servicio calificado de parto, y atención a mujeres víctimas de la violencia.
- Un (1) puesto de salud, ubicado en Aldea El Cerinal, con categoría funcional de centro de atención médica permanente –CAP- con servicios de maternidad, en donde se tiene un horario ampliado de atención las 24 horas del día, los siete días de la semana.
- 8 centros de convergencia priorizados para construcción, equipamiento y personal permanente de los cuales tres centros (Buena Vista, Las Pozas y San Nicolás) son atendidos por la Asociación ADESAR que atiende 2 jurisdicciones de Extensión de Cobertura en Salud en el municipio, y cinco centros de convergencia (Bonanza, El Naranjito, Teanzul, San Francisco y Las Delicias) fueron atendidos por ACOGUA hasta 2010, y pasarán a ser atendidos por el Distrito de Salud a partir de 2011.
- No cuenta con servicios del IGSS, para lo cual los afiliados tienen que ir a la cabecera departamental o a la ciudad capital.
- Existen 20 farmacias, 10 clínicas médicas particulares, 3 sanatorios privados, 1 clínica de APROFAM y clínica y laboratorio dental, siendo muy variada la oferta de servicios tanto públicos como privados.

Mapa No. 3  
Red de servicios de salud  
Barberena, Santa Rosa



<b>SALUD. 0602</b> Dimensión Social	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>		<b>BARBERENA</b> Santa Rosa, Guatemala, C.A.	
<b>Desnutrición Crónica en Escolares (SESAN 2008)</b> 9% a 21% 22% a 28% 29% a 35% 36% a 51%	<b>SERVICIOS DE SALUD</b> + Centro de Salud + Puesto de Salud ● Comunidad Distrito — Limite Municipal — Limite Microrregiones — Carreteras Principales — Carreteras Secundarias	△ Centro de Convergencia Atención Ambulatoria △ Centro de Convergencia Priorizado Atención Ambulatoria ○ Comunidad PEC ○ Servicios de Salud Sin Infraestructura	 Cooperativa El Recuerdo San Pedro Pirula	Fuentes: Cooperativa El Recuerdo 2010, e laboración propia, basado en información de INE, MAGA, IGR, SEGERLAN, INAB y OMP Barberena. EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue evaluado por OMP de Barberena y SEGERLAN, de la legación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial. Escala: 1:125,000 0 1 2 3 4 Kilometers Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

**Infraestructura en salud:** La infraestructura de la red de servicios de salud en el municipio es aceptable, pero existe necesidad de darle mantenimiento oportuno a los edificios para prestar servicios con calidad y calidez y considerar a mediano plazo la ampliación de los servicios del Centro de Salud. El Puesto de Salud de El Cernal tiene categoría funcional de un CAP y necesita mejora y ampliación de su infraestructura, debido a que la demanda de servicios ha excedido su capacidad de respuesta, en cuanto a espacios físicos e incluso de recurso humano disponible. Se cuenta con una ambulancia, pero no posee todo el equipo necesario para la atención de pacientes durante su traslado (SEGEPLAN 2009d). De los centros de convergencia que atiende ADESAR, Utzumazate, Bijagues, Junquillo y Quebracho cuentan con infraestructura adecuada. Se ha priorizado la construcción de 8 nuevos centros de convergencia para poder atender de manera permanente servicios básicos de salud en las siguientes comunidades rurales Buena Vista, Las Pozas y San Nicolas, Bonanza, El Naranjito, Teanzul, San Francisco y Las Delicias.

**Producción de servicios en salud:** El cuadro No. 2 indica que el conjunto de servicios de salud de Barberena atendió en 2008 un total de 37,621 consultas, habiendo en general una buena aceptación del servicio.

**Cuadro No. 2**  
**Producción de servicios de salud**  
**Barberena, Santa Rosa**

Consultas	Masculino	Femenino	Total
Número de pacientes nuevos	3,575	6,286	9,861
Número de primeras consultas	7,284	13,327	20,611
Número de re-consultas	870	3,089	3,959
Número de emergencias	1,091	1,342	2,433
Número de pacientes referidos a otro nivel	244	513	757
Total de consultas	13,064	24,557	37,621

Fuente: MSPAS 2008

El cuadro No. 3 muestra la cobertura de inmunización de niños para el año 2008 el distrito informa que se logro alcanzar la meta esperada para la vacuna SPR, sin embargo en el caso de la vacuna contra la poliomielitis y pentavalente, así como para la BCG la cobertura quedo por debajo de lo esperado, por lo que se han implementado estrategias para mejorar la captación de niños para ser inmunizados. En algunas comunidades aún influye el hecho de que existe cierta resistencia de la población a vacunar a sus niños e infantes.

**Cuadro No. 3**  
**Cobertura de inmunizaciones**  
**Barberena, Santa Rosa**

Vacuna	BCG	ANTIPOLIO- OPV	PENTAVALENTE	SPR
Menores de 1 año	87.11	93.59	93.59	
De 1 a menores de 2 años				100


Fuente: MSPAS 2008

**La mortalidad infantil:** En Barberena, en 2008, ocurrieron 9 muertes en menores de 1 año y no se dieron sucesos en niños de 1 a 4 años, tomando en cuenta que según el MSPAS nacieron en 2008 un total de 1,180 niños nos da una tasa de mortalidad infantil de 7.6/1000 NV, lo cual contribuye al alcance del objetivo de desarrollo del milenio (ODM) nacional. El número de muertes registradas pueden ser inferiores a la realidad, ya que con la entrada en vigencia de RENAP, algunas muertes de neonatos no fueron reportadas. Sin embargo, se ha venido mejorando bastante la atención materno-infantil, desde la entrada en vigencia del programa de extensión de cobertura. Las principales causas de mortalidad en la niñez siguen siendo: neumonías y bronconeumonías (36%), enfermedad diarreica (28.5%) desnutrición proteico calórica (20.1%), deshidratación hipovolémica (7%) , asfixia (3%), y otras enfermedades (5.4%). Se debe, por ende fortalecer los servicios del primer nivel de atención sobre todo en los aspectos educativos y preventivos a nivel de auto cuidado familiar, por lo cual se ha priorizado la formación de auxiliares de enfermería y su asignación en 15 centros de convergencia, para brindar atención permanente, cubriéndose un total 25,270 habitantes de 39 comunidades del municipio (6,885 habitantes de 7 comunidades en la jurisdicción noreste; 8,187 habitantes de 14 comunidades en la jurisdicción norte y 10,198 habitantes de 18 comunidades en la jurisdicción sur).

**Recuadro No. 1**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**Barberena, Santa Rosa**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2008		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	7.6	0
Departamental	51	58
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2008



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0 y para los menores de un año de 7.6

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario implementar acciones de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madre, vacunación. Y mejores ingresos económicos en la familia.


Fuente: SEGEPLAN, 2010.

**La mortalidad materna:** El municipio de Barberena en los últimos 4 años, ha registrado 1 caso de mortalidad materna acaecido en el año 2008 debido a retención placentaria. Es importante retomar que en este municipio el 65% de partos recibe atención calificada, por contar con un CAP, la cercanía al hospital regional y otros optan por los servicios privados. Un 22% de partos ocurrió en adolescentes. Los embarazos y partos en adolescentes han sido comunes en las comunidades rurales, donde las jóvenes se casan a muy temprana edad. El MSPAS promueve espacios amigables para adolescentes en los servicios para promover la salud sexual y reproductiva en jóvenes, pero no se ha podido observar aún sus resultados.

**Recuadro No. 2**  
**Mortalidad materna**  
**Barberena, Santa Rosa**

Casos de muertes maternas		ODM 5: Mejorar la salud materna
Descripción	Casos/Razón MM	
Casos reportados a nivel municipal (2008)	1	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para el nivel municipal se reporta una muerte durante el año 2008,.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p>Para reducir el número de casos reportados a nivel municipal, es importante implementar acciones tales como ampliación del CAP, construcción y contratación auxiliares de enfermería para centro de convergencia.</p> <p>Fuente: SEGEPLAN, 2010</p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	75	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	


Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**Recuadro No. 3**  
**Asistencia en partos**  
**Barberena, Santa Rosa**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	868	65
Comadrona	430	32
Empírica y/o ninguna	42	3
Total de partos	1,340	100

Fuente: INE, Estadísticas vitales 2006 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera).

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por personal médico, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 30 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**VIH/SIDA, Tuberculosis, Paludismo y Dengue:** Se reportaron 2 casos masculinos de VIH positivos para el año 2008, no reportándose mortalidad por VIH/SIDA. Se asume un alto subregistro, por ende es difícil cuantificar si se ha detenido y comenzado a reducir para el año 2015 la propagación del VIH/SIDA, por la escasez de insumos para poder realizar tamizajes a población en riesgo (previo consentimiento informado), baja disponibilidad y accesibilidad a medicamentos anti-retrovirales, debido en parte a que el departamento de Santa Rosa, solo ha sido priorizado por el programa nacional de ITS/VIH/SIDA para actividades de promoción y prevención, por su aparente baja prevalencia

En el caso de las enfermedades transmitidas por vectores, como el Paludismo, históricamente el municipio de Barberena, es el que más población malárica presenta (para el año 2007 y 2008 reportó 5,636 habitantes), de igual forma la incidencia de casos fue la segunda más alta de todo el departamento con 4 casos nuevos confirmados. Después de Nueva Santa Rosa, Casillas y Cuilapa, el municipio de Barberena fue el cuarto municipio con más casos de Dengue confirmados por serología (4 casos) para el año 2009. Se reportaron 5 casos de tuberculosis pulmonar (3 masculinos y 2 femeninos) y 1 caso de tuberculosis extrapulmonar (masculino), los cuales recibieron su tratamiento farmacológico (MSPAS 2008).



**La mortalidad general:** El cuadro No. 4 muestra que en 2008, Barberena reporto 176 casos de muertes generales: 88 hombres y 88 mujeres, lo que da una tasa de 3.35 por 1000 habitantes. Entre las principales causas de mortalidad general están: el cáncer en diferentes partes del cuerpo, neumonías/bronconeumonías, homicidios, hipertensión arterial, insuficiencia cardiaca congestiva, enfermedad pulmonar obstructiva, politraumatismo y diabetes mellitus. Se puede atribuir la mortalidad en el municipio a aspectos relacionados con la inseguridad alimentaria, infecciones, clima de violencia, estilos de vida no saludables, por lo cual es importante fortalecer los servicios de promoción de la salud, mejorar el acceso a la educación y servicios e impulsar estrategias para fomentar estilos de vida saludables libres de toxicomanías y que se generen condiciones de seguridad ciudadana para disminuir los hechos de violencia.

**Cuadro No. 4**  
**Causas de mortalidad general**  
**Barberena, Santa Rosa**

No.	Diez primeras causas de mortalidad general	No. de muertes masculinas	%	No. de muertes femeninas	%	Total
1	Desnutrición proteica	10	47.62	11	52.38	21
2	Bronconeumonia	9	50.00	9	50.00	18
3	Homicidios	15	88.24	2	11.76	17
4	Accidente cerebro vascular	5	35.71	9	64.29	14
5	Cirrosis hepática	9	75.00	3	25.00	12
6	Enfermedad diarreica	3	33.33	6	66.67	9
7	Insuficiencia renal	3	42.86	4	57.14	7
8	Politraumatismo	6	85.71	1	14.29	7
9	Cáncer cervix	0	0.00	6	100.00	6
10	Diabetes millitus	2	33.33	4	66.67	6
	Resto de causas	26	44.07	33	55.93	59
	Total de causas	88	50.00	88	50.00	176

Fuente: MSPAS 2008

**b. Seguridad alimentaria**

**Desnutrición:** Según el III Censo Nacional de Talla en escolares de primer grado de educación primaria del sector oficial (MINEDUC - SESAN 2008) al municipio de Barberena con vulnerabilidad nutricional baja. El 29.9% de los escolares se encuentra con retardo en talla, lo que indica un grado de desnutrición crónica. Habiendo 24.3% con retardo moderado y 5.6% con retardo severo. La desnutrición crónica limita el desarrollo cerebral y causa dificultad para concentrarse, se generan trastornos de aprendizaje y se corre el riesgo de fracaso escolar.

**Índices de vulnerabilidad:** Según el documento “la cartografía y análisis de la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Guatemala” del MAGA 2003 el municipio de Barberena cuenta con media alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.

**Cuadro No. 5  
Vulnerabilidad INSAN  
Barberena, Santa Rosa**

<b>Índice integrado de la situación alimentaria</b>	<b>Regular suficiente</b>
Déficit de disponibilidad de alimentos	Alto
Extrema pobreza	Media
Desnutrición crónica	Muy baja
<b>Índice integrado de la capacidad de respuesta</b>	<b>Baja</b>
Disponibilidad de tierra agrícolas	Muy bajo
Dotación de carreteras	Alta
<b>Índice integrado de amenazas climáticas</b>	<b>Medio alto</b>
Afectados por heladas	Muy baja
Afectados por inundaciones	Medio baja
Afectados por sequía	Baja

Fuente: MAGA, 2003

El mapa No. 3, identifica las microrregiones más vulnerables, siendo la principal amenaza el alto déficit de disponibilidad de alimentos y una muy baja disponibilidad de tierras agrícolas, lo cual no permite a las familias más necesitadas poder producir sus propios alimentos.


**Comunidades en riesgo:** La SESAN no tiene reportada ninguna comunidad categorizada con vulnerabilidad a inseguridad alimentaria y nutricional. Las comunidades con peores indicadores de seguridad alimentaria son: El Pino, cabecera municipal y El Cernal (SEGEPLAN 2009d).

**Servicios nutricionales:** Por el momento el municipio de Barberena no cuenta con centro de recuperación nutricional, teniendo el ofrecimiento de parte del gobierno de Japón para la construcción y equipamiento de uno. Se encuentra organizada la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional (COMUSAN), la cual está integrada por los presidentes de los COCODES, y presidida por el Alcalde Municipal.

**Recuadro No. 4**  
**Pobreza y Pobreza Extrema**  
**Barberena, Santa Rosa**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	51.6	12.4
Departamental	57.93	10.22
Nacional	51.02	15.22

Barberena de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como bajo.



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 24.2%

Meta de municipio 2015 = 12.1%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 12.4%, permitiendo establecer que hay una brecha municipal de -0.3%, lo que indica una disminución de la pobreza.

Siendo necesario impulsar acciones como facilitación de créditos, seguros agrícola, transferencia de tecnología agrícola, dotación de silos metálicos y fertilizantes.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

### c. Educación

**Analfabetismo:** De acuerdo al censo 2002, el 26.19 % de la población mayor de 7 años del municipio de Barberena, no sabía leer ni escribir, habiendo un 22.16 % de analfabetismo en hombres y un 30.09% en mujeres. En algunas comunidades, sobre todo de las microrregiones Utzumazate, San Nicolás, y Teanzul, el analfabetismo entre las mujeres alcanza hasta el 70%, lo cual es uno de los grandes obstáculos para la salud y el progreso de estas comunidades. Se han hecho esfuerzos para reducir el analfabetismo, sobre todo en el grupo de jóvenes de 15 a 24 años que mantiene una tasa de alfabetización de apenas el 83.86%, pero se debe encontrar mejores estrategias, atendiendo los horarios y necesidades de la población meta y especialmente de la mujer analfabeta.

**Nivel de escolaridad:** Según el censo 2002, de los 31,207 habitantes del municipio mayores de 7 años, más de la cuarta parte jamás había ido a la escuela y apenas el 17% había cursado algún grado del ciclo básico o más, tal como se puede ver en la siguiente cuadro.

**Cuadro No. 6**  
**Nivel de escolaridad**  
**Barberena, Santa Rosa**

Municipio	Población de 7 años y más edad	Nivel de escolaridad							Total
		Ninguno	Pre-primaria	Primaria 1-3 grado	Primaria 4-6 grado	Básico 1-3 grado	Diversificado 4-7grado	Superior	
Barberena	31,207	26%	1%	27%	30%	8%	7%	2%	74%

Fuente: INE 2002

**Red de servicios educativos:** Durante los últimos diez años se han incrementado los servicios educativos, sobre todo en el ciclo de educación primaria y preprimaria, de manera que hay establecimientos educativos en casi todas las comunidades del municipio, los establecimientos del ciclo básico ubicados en el área rural en su mayoría funcionan bajo la modalidad del programas telesecundaria, habiendo también educación del ciclo básico y bachillerato con la metodología Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER). El cuadro No. 7 presenta un resumen del número de establecimientos educativos en el municipio.

**Cuadro No. 7**  
**Cobertura educativa por sector y nivel**  
**Barberena, Santa Rosa**

Nivel	Oficial	Cooperativa	Privado	Municipal	Total
Preprimaria	24		6		30
Primaria	28		6		34
Básico	29	3	7		19
Diversificado	1	1	8		10

Fuente: Supervisión educativa 2010

**Infraestructura educativa:** La agenda educativa de 2009 de Barberena indica deficiencia en la infraestructura escolar, necesitando remozamiento de techos, alumbrado eléctrico y ventanas de las escuelas de primarias del municipio, así también construcción de escuelas tipo B y C y construcción de aulas en todas las microrregiones, ya que la demanda de servicios educativos ha incrementado con la gratuidad de la educación.

**Cobertura educativa:** Tasa neta de matriculación: A pesar del incremento de servicios educativos, la tasa neta de matriculación y de incorporación por nivel sigue siendo muy deficiente según las estadísticas del MINEDUC 2008. Si bien es cierto, las coberturas para el nivel primario son aceptables, en el nivel básico y diversificado son excluyentes y dejan fuera especialmente a los jóvenes del área rural, situación relacionada estrechamente con el acceso a los servicios y la situación económica precaria de la población.

**Cuadro No. 8**  
**Tasa neta de matriculación e incorporación**  
**Barberena, Santa Rosa**

Nivel de escolaridad	Tasa neta de matriculación	Tasa bruta de matriculación	Tasa neta de incorporación	Tasa bruta de incorporación
Preprimaria	39.47	51.30		
Primaria	100.55	120.74	85.06	135.23
Básico	40.78	67.31	22.64	74.68
Diversificado	16.72	29.53	10.31	42.84
% alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria				73.6

Fuente MINEDUC 2008

Al revisar la tasa de cobertura neta por edad simple (MINEDUC 2008) se observa que la mayoría de niños acude a la escuela entre la edad de 7 y 12 años; sin embargo, hay muchos niños que están inscritos a un nivel fuera de su edad, debido a varias razones: repitencia, deserción o que sencillamente han ingresado a mayor edad

Repitencia estudiantil y causas de inasistencia escolar: El MINEDUC informa que la tasa de repitencia en el nivel primario en el año 2008, fue de 12.7 %, y en el nivel básico de 1.78%. Las causas de repitencia en el nivel primario se deben en parte al mal estado nutricional de la población y deficiente calidad educativa originada por el gran número de estudiantes en el aula. El censo 2002, indica para Barberena, que la inasistencia escolar se deben principalmente al factor económico deficitario en las familias y a que los niños no les gusta ir a la escuela, ello debido a los patrones culturales y socioeconómicos que prevalecen en las familias.

Relación maestro/alumnos: El cuadro siguiente muestra la proporción de los alumnos por maestro, e indica que en la educación primaria para el área urbana y rural se encuentra arriba del promedio de 30 alumnos por maestro que establece el MINEDUC.

**Cuadro No. 9**  
**Proporción maestro/alumnos**  
**Barberena, Santa Rosa**


Nivel	General	Urbano	Rural
Pre primaria	27.52	25.00	28.74
Primaria	37.02	34.10	38.33
Básico	22.41	22.33	22.56
Diversificado	15.60	15.64	15.20

Fuente: MINEDUC 2008

**Recuadro No. 5**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**Barberena, Santa Rosa**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	106.7	73.6	86.7
Departamental**	105.2	63.20	90.1
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): es de 106.7%, el municipio ya supero la meta, y contribuye al logro de la meta de país.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 73.6% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 26.4%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 86.7% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 13.3%.


\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

**Recuadro No. 6**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**Barberena, Santa Rosa**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Municipal	0.91	0.92	0.86
Departamental*	0.94	0.99	0.98
Nacional	0.93	0.89	1.00

Fuente: MINEDUC 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 91 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 92 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 86 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.06 primaria, 0.13 básico y 0.29 diversificado.

Brechas de municipio 0.09 primaria, 0.08 básico y 0.14 en diversificado.

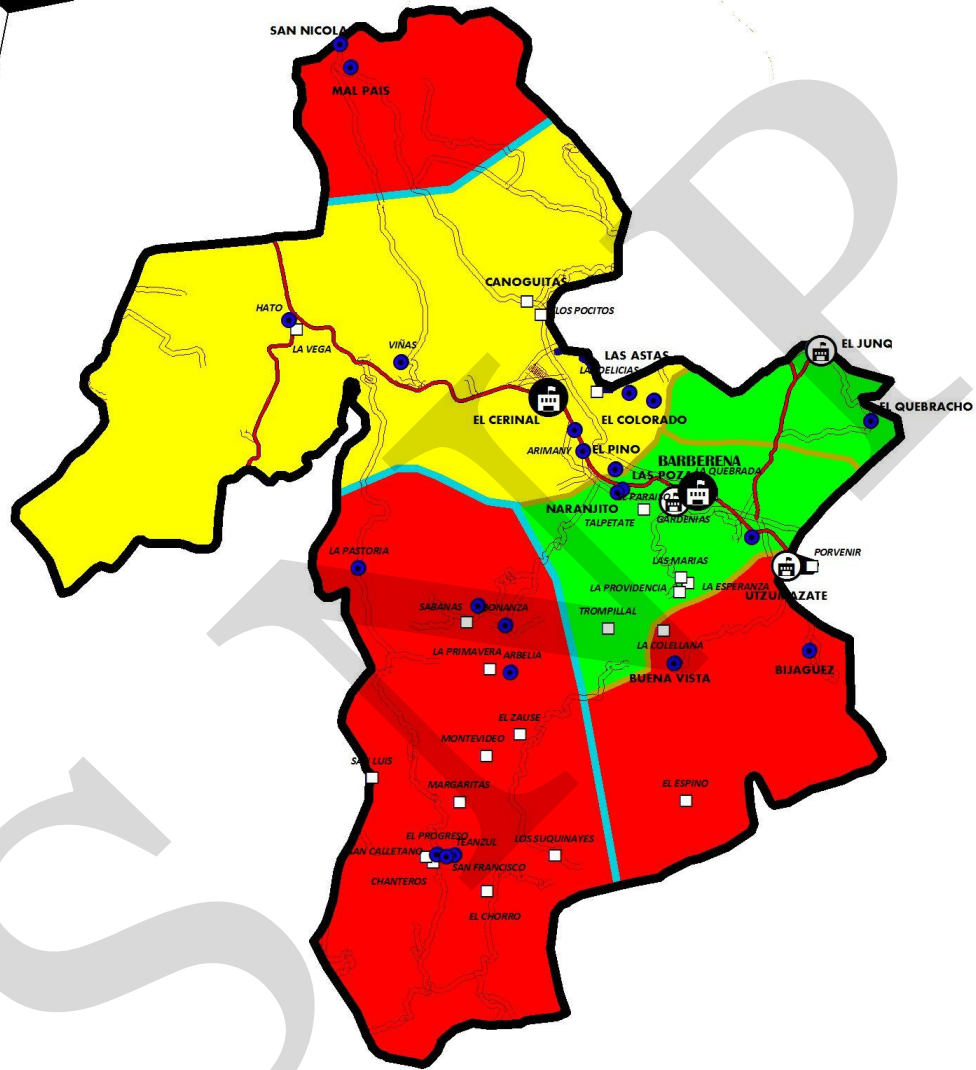
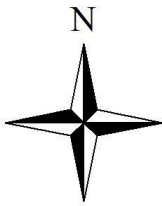
\*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

El mapa No. 4 muestra las microrregiones con más alta tasa de analfabetismo de mujeres, que son las comunidades donde menos dotación de escuelas había. Se logra observar que en la actualidad hay buena distribución de las escuelas de primaria, aunque éstas tienen en su mayoría déficit de maestros y aulas. Hay varios lugares poblados en blanco sin escuela, siendo estos en su mayoría fincas y colonias, encontrándose cerca a alguna aldea o caserío donde si existe escuela primaria.

Únicamente en la Cabecera municipal, El Cerinal y El Junquillo tienen acceso al nivel de educación básico, por lo cual los jóvenes deseosos de continuar sus estudios tienen que trasladarse a los centros de estudio más cercano.

**Mapa No. 4**  
**Establecimientos educativos**  
**Barberena, Santa Rosa**



<b>EDU. 0602</b> Dimension Social	<h1>EDUCACION</h1>		<h2>BARBERENA</h2> Santa Rosa, Guatemala, C.A.	
<b>Tasa de Mujeres Alfabetas (INE 2002)</b>	<b>Servicios Educativos</b>	— Microrregiones Sin Básicos — Límites Municipales — Límites Microrregiones — Carreteras Principales — Carreteras Secundarias		
40% a 64% 65% a 70% 71% a 75% 76% a 84%	Diversificado, Básicos y Primaria Básicos y Primaria Primaria Sin Primaria			
Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial		Fuente: Cooperativa El Recuerdo 2010, e laboración propia, basado en información de INE, MAGA, IGN, SEGEPLAN, INAB y OMP Barberena. EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue avalado por OMP de Barberena y SEGEPLAN, de la delegación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial. Escala: 1:125,000 1 0 1 2 3 4 Kilometers Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84		



### **Formación técnica y educación extraescolar**

No existe aún un centro de formación técnica. Frecuentemente se realizan cursos promovidos por el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) y la municipalidad. En los últimos años la municipalidad promovió y gestionó la construcción del edificio del INTECAP en el municipio, para lo cual ya cuenta con el terreno.


**Educación superior:** En el municipio está habilitada una sede de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Universidad Rural de Guatemala (URG) contando con la facultad de humanidades, ciencias sociales y ciencias naturales y del ambiente. Los estudiantes que se gradúan de educación media para continuar sus estudios en otras especialidades, se dirigen hacia la cabecera departamental Cuilapa y la ciudad capital.

### **d. Servicios básicos y vivienda**

**Servicio de agua:** En el municipio de Barberena el 30.2% de viviendas no cuentan con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable (INE 2002<sup>a</sup>). Tomando en cuenta que la meta del municipio en materia de agua es aumentar de 59.3% (1994) a 79.7% (2015) el porcentaje de hogares con acceso a mejores fuentes de agua, hay un déficit de 737 servicios por instalar en los próximos 5 años. La MR más deficiente de servicio de agua potable es Teanzul. Además se ha constatado que los servicios de agua no aplican cloro de forma sistemática en muchas comunidades, por lo cual las personas corren riesgos mediante el consumo de agua (SEGEPLAN 2009b).

**Servicios sanitarios:** En el municipio, aproximadamente el 90% de viviendas cuentan con algún tipo de servicio sanitario y tan sólo el 41.6% tienen acceso a servicios de saneamiento mejorado (conectados a una red de drenajes, a una fosa séptica o con excusado lavable). En la cabecera municipal y El Cernal cuentan con servicio de drenaje siendo descargadas las aguas servidas sin ningún tratamiento a los ríos cercanos a estos lugares poblados. La meta del municipio en materia de saneamiento básico es aumentar de 23.5% (1994) a 61.8% (2015) por lo que hay aún un déficit de 1,630 servicios por instalar en los próximos 5 años. Las microrregiones más deficientes de servicios sanitarios son Teanzul y Utzumazate (SEGEPLAN 2009b).

**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**Barberena, Santa Rosa**

Total de viviendas con acceso agua intra domiciliar y servicios de saneamiento mejorados		ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
Total de viviendas	8,108	Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.
Viviendas con servicio de agua potable	55.7%	Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.
Viviendas con servicio de saneamiento básico	41.6%	Agua potable: año base 1994, dato municipio=59.3%
Fuente INE, 2002		Meta de municipio 2015=79.7%
		Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 23.5%
		Meta de municipio 2015= 61.8%.
		Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recolección de residuos sólidos:** El servicio de recolección y transporte de los residuos sólidos es brindado por la municipalidad, no tiene ninguno costo para los habitantes del municipio y tiene cobertura en el casco urbano y El Cerinal (SEGEPLAN 2009e). Los cuales son llevados al basurero municipal, catalogado como botadero controlado. En las comunidades rurales no se cuenta con servicio de recolección de basura y el 82% de la población manifiesta que tira la basura en cualquier lugar (INE 2002<sup>a</sup>).

**Rastro municipal:** El municipio cuenta con rastro municipal, el cual se encuentra ubicado en el casco urbano, el servicio se presta todos los días en horarios de la mañana y tarde. El cobro por destace de res es de Q 35.00 y porcino Q50.00. El rastro tiene problemas con la disposición de los desechos provenientes del destace, y la infraestructura en general se encuentra bastante dañada, siendo necesario el mejoramiento de las instalaciones (SEGEPLAN 2009e).

**Cementerio:** Existe cementerio municipal en el casco urbano, el cual extiende sus servicios a la población de Utzumazate.

**Condiciones de vivienda:** El municipio de Barberena tiene 8,108 viviendas de los cuales el 89.63% pertenece a casa formal mientras que el resto corresponde a casas improvisadas,

rancho y otro tipo. Es importante descartar que la mayoría de casas formales se encuentre en el área urbana con sus construcciones de block y ladrillo. En materia de vivienda y ordenamiento territorial, un 15% de las viviendas tiene piso de tierra, lo que es un índice de carencia de vivienda digna. El índice de hacinamiento es de 5 personas por hogar (INE 2002<sup>a</sup>).

**Energía eléctrica:** De acuerdo al INE 2002, el 91% de las viviendas del municipio cuentan con el servicio de energía eléctrica. El resto de la población usa energía solar, planta eléctrica, gas corriente, candela y otro tipo. La microrregión con más limitantes del servicio de energía eléctrica es Utzumazate.

#### **e. Seguridad ciudadana**

El municipio de Barberena cuenta con una subestación de la Policía Nacional Civil (PNC) estando integrada por 24 agentes, divididos en tres grupos, dando una relación de 1 agente por cada 1,835 habitantes, no llenando los requerimientos de los estándares establecidos por la misma PNC, que establece un agente por cada 500 personas en el área rural y 300 en el área urbana y los estándares internacionales que establecen cuatro (4) agentes por cada 1000 personas; de igual manera un (1) auto patrulla cubre de 40 a 60 kilómetros. El municipio hay presencia de la Policía Municipal de Transito (PMT) contando con 10 agentes (9 hombres y 1 mujer) la cual fue creada mediante acuerdo gubernativo 335 - 2009, del Ministerio de Gobernación, y existiendo también juzgado de paz.

**Eventos criminales:** Según el informe del organismo judicial (INE 2006b) se iniciaron 62 procesos por homicidios, 3 por asesinato, 97 por lesiones, 6 por violación, 12 por plagio o secuestro y 305 por robo. La Comisaría 32 de la PNC reportó que en el municipio de Barberena, de enero a agosto del año 2009 ocurrieron detenciones (portación ilegal arma de fuego, responsabilidad conductores, agresión, escándalo, tenencia de drogas, robo y/o hurto, contrabando, delitos forestales, violencia intrafamiliar, allanamiento de morada, riñas y lesiones culposas) y 4 fallecidos por acciones violentas. Según el móvil del hecho en esta clase de delito en su mayoría fueron cometidos por venganza personal, pasional y ajustes de cuentas.

**Violencia intrafamiliar:** Según los mismos informes del organismo judicial (INE 2006c) reporta 1 denuncia de violencia intrafamiliar, pero las entidades relacionadas con el tema en el taller intermunicipal de seguridad ciudadana manifestaron que en la mayoría de casos no hay denuncia, por lo que la incidencia de violencia intrafamiliar es mucho mayor.

#### **f. Participación ciudadana**

Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Uno de los ODM es eliminar las desigualdades entre los géneros en la educación, la economía y en la participación socio-política.

Con respecto a la proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola, en el municipio es del 30.78%. Es muy importante anotar que el sector no agrícola apenas absorbe el 32% de la PEA que se constituye en buena parte por personas con una pequeña tienda y personal del magisterio que es altamente femenina. Los cargos de mando del sector no agrícola siguen siendo en buena parte masculino.

Al revisar la proporción de puestos ocupados por mujeres en el sistema de consejos de desarrollo se puede observar que en Barberena apenas el 22% de los integrantes de COCODE`s son féminas. En el concejo municipal participan dos (2) mujeres y una (1) en la corporación municipal. La municipalidad cuenta con su OMM cuya función es promover la participación de la mujer y su autonomía. Esta OMM cuenta con espacio físico, ubicado de forma estratégica dentro de la municipalidad, lo que facilita su identificación, la coordinadora se involucra totalmente en las actividades dirigidas a las mujeres, enfatizando en capacitaciones técnicas, cuentan con el apoyo del Alcalde Municipal y su corporación. Tienen acuerdo municipal de creación.

#### **g. Conclusión dimensión social**

Barberena, tiene una población mayoritariamente mestiza, con altos porcentajes de jóvenes y mujeres, la mayor parte de su población se ubica en el casco urbano y El Cerinal. El resto de la población vive en las comunidades rurales y numerosas fincas del municipio.

El templo Minerva constituye uno de sus mayores patrimonios culturales, destinado al desarrollo de actividades artístico cultural. Cuenta con espacios para el desarrollo de actividades deportivas pero no son suficientes para responder a la demanda de los jóvenes, tampoco a la diversidad de deportes que les interesa practicar, pues la infraestructura existente está destinada a la práctica de fut bol y básquet bol.

La mortalidad infantil y servicios para asegurar la salud materna en el municipio están favorecidos por el hecho que cuentan con una maternidad cantonal ubicada en la microrregión de El Cerinal, que atiende una cantidad considerable de partos; sin embargo, para atender la demanda del municipio, es necesario ampliar la infraestructura para la atención del parto calificado, en lugares estratégicos definidos, a la vez fortalecer los servicios existentes en el primer nivel de atención, puestos de salud y centros de convergencia, dándole prioridad a la salud preventiva. En relación a la prevalencia de VIH y SIDA, sigue siendo un tema tabú, con pocas acciones educativas para la promoción de estilos de vida saludables y medidas preventivas de esta enfermedad. Dado a que el municipio constituye una zona endémica para dengue y paludismo y que el mismo ha estado presente, es importante intensificar y fortalecer las acciones preventivas.

Con respecto a la seguridad alimentaria la SESAN ha catalogado al municipio con vulnerabilidad baja y no ha identificado comunidades en riesgo; sin embargo, dado a las características del departamento y especialmente a los niveles de pobreza que se manejan, es importante, no descartar la posibilidad de que la población pueda verse afectada por

algún efecto adverso y debe pensarse en proyectos encaminados a mejorar la condición de las familias, tales como crianza y comercialización de aves de corral, huertos familiares, entre otros; asimismo la capacitación a madres en temas de salud y nutrición.

El acceso a la educación primaria universal en este municipio ha sido un reto superado, siendo en este momento el mayor desafío facilitar el acceso a educación básica y diversificada, cuya población está siendo cubierta principalmente por centros educativos privados concentrados en pocos centros poblados, limitando el acceso de los jóvenes de escasos recursos. De la misma forma la oferta de carreras técnicas que les facilite a los jóvenes su inserción al mercado laboral es casi nula, siendo necesario dar seguimiento a las gestiones iniciadas con INTECAP y otras entidades de formación técnica, enfatizando en el potencial del municipio. Con respecto a la educación superior hay presencia de USAC, no cuenta con infraestructura propia, siendo muy limitada las carreras que ofrece.

En materia de acceso a agua domiciliar, es deficiente principalmente en las microrregiones Utzumazate y Teanzul habiendo también un déficit grande en servicios sanitarios (letrinas y alcantarillado), sobre todo en la microrregión de Utzumazate, con respecto al manejo adecuado de desechos y recolección de basura, muchas personas no utilizan el servicio municipal, lo que provoca la proliferación de basureros clandestinos ya que muchas personas tiran la basura en cualquier lugar por lo que es necesario promover la educación ambiental teniendo como audiencia, toda la población. Dando seguimiento a las gestiones iniciadas con la cooperación internacional para el tratamiento de los residuos sólidos. En cuanto a las condiciones de la vivienda, la microrregión que tiene más viviendas con piso de tierra es Utzumazate, la microrregión de Teanzul cuenta con menos viviendas con energía eléctrica. En cuanto al número de miembros por vivienda, Teanzul y Utzumazate son las microrregiones con más promedio por hogar. Con fines de que las personas cuenten con una vivienda digna, es necesario implementar proyectos para mejoramiento de la misma.

Con respecto a la seguridad ciudadana el municipio presenta altos índices delincuenciales como asaltos y homicidios, principalmente en las microrregiones de El Cernal y casco urbano. Existe un incremento de la violencia intrafamiliar y de violencia contra las mujeres y un alarmante incremento de denuncias de violaciones sexuales a mujeres, lo que da una idea del crecimiento de la violencia de género, si se toma en cuenta que la mayoría de casos de violencia no son denunciados por diversas razones. Es urgente implementar acciones interinstitucionales e intersectoriales para el abordaje de esta problemática, enfatizando en la prevención de la violencia, y la promoción de la equidad de género, plasmada en los ODM, como objetivo fundamental para el progreso del desarrollo humano.

En el municipio de Barberena, la participación de la mujer en los espacios políticos y sociales es limitada. Solo una (1) mujer integra la corporación municipal, y la participación de mujeres en los COCODE's, sigue siendo baja, esto debido a patrones de discriminación por género. Cuenta con una OMM muy activa y se espera que la alianza entre SEPREM y Cooperativa El Recuerdo en la formación y organización de mujeres pueda contribuir en una mayor participación ciudadana de la mujer, por medio de la promoción del su

participación ciudadana a nivel comunitaria y municipal. Se requiere una política municipal de igualdad de género y más esfuerzo e inversión de Gobierno, ONG, u organismo de cooperación internacional para el empoderamiento de las mujeres y de este modo incidir en el ámbito político. Para promover el desarrollo de la mujer es importante contar con instalaciones destinadas para la atención en cuanto a sus necesidades de capacitación e inserción en la esfera pública de la sociedad.

Podemos concluir que en materia social el municipio de Barberena se ubica en el cuarto lugar a nivel departamental en lo que respecta a las necesidades básicas insatisfechas, lo que indica que en buena medida la población tiene acceso a las necesidades básicas. Las deficiencias en materia social se localizan sobre todo en las microrregiones Teanzul y Utzumazate, por lo cual se debería de priorizar la inversión social en las comunidades de dichas microrregiones.

### **6.3.2. Dimensión ambiental**

#### **a. Recursos naturales y biodiversidad**

**Fisiografía, Hidrografía y Zonas de vida:** Barberena cuenta con el volcán Cerro Redondo, montaña de las minas y veintinueve cerros, que hace al municipio contar con altas pendientes y precipicios.

El municipio está bañado por dieciocho (18) ríos, dentro de los que destacan Aguacapa que genera energía eléctrica, Los Esclavos, Aguacapilla, Amapa, Blanco, Cimarrón, La Concha, Cadenas, San Juan, Los Verdes, San Nicolás y Utapa; los riachuelos El Jute, La Presa, Las Minas, Los Bijaguez, Los Limones, Media Cuesta y San Luis; catorce quebradas (14) entre ellas la quebrada del zope, La Laguna del Pino, así como seis (6) lagunetas, dentro de las que destaca la de Utzumazate (IGN 2000).

Cuenta con un clima cálido a templado y temperatura media que oscilan entre 20 a 28 °C. La precipitación anual promedio es 2,000 a 2,800 milímetros. La zona de vida del municipio, está constituido por la clase de bosque húmedo sub-tropical (templado) (SEGEPLAN 2003b).

**Cobertura forestal:** En el municipio existe el problema de la deforestación a pesar de esto se cuenta con una superficie de 872.4 hectáreas (ha) de bosque, que representa el 10.8 % del territorio municipal, reduciéndose en los últimos años considerablemente por el avance de la frontera agrícola. En el período 1991-2001 se reporta una ganancia de 45 ha de bosque, lo cual indica que cada año aumento 4.5 ha de bosque en el municipio aunque es de resaltar que por la sombra del café se han ido recuperando los bosques en las microrregiones del Junquillo y Utzumazate. Debido a eso se puede constatar que se necesitan más esfuerzos y programas a largo plazo para llegar a un balance entre lo deforestado y lo reforestado, e iniciar un proceso de recuperación y conservación del área boscosa, siendo un compromiso en el marco de los ODM.

**Áreas protegidas:** El municipio cuenta con la reserva biológica volcán Cerro Redondo, su superficie no está definida, siendo administrada por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP); contando también con el parque nacional Laguna El Pino, con una superficie de 73 ha, el cual es co-administrado por el Instituto Nacional de Bosques (INAB), ACOGUA y el comité de vendedores de la laguna. A pesar del compromiso de país en proteger e incrementar las zonas decretadas y certificadas como áreas naturales protegidas como porcentaje de la extensión territorial para mantener la diversidad biológica local, no se ha visto ninguna inversión ni programa en este sentido, ya que a pesar que estas áreas se encuentran bajo la protección del CONAP, siguen siendo depredadas por la población cercana a las mismos.

## **b. Saneamiento ambiental**

**Tratamiento de aguas residuales:** Existe contaminación de los recursos hídricos (ríos, lagunas, quebrada, etc.) siendo un problema que aun no se ha enfrentado en el municipio, a pesar de contar con dos (2) plantas de tratamiento de aguas residuales las cuales están ubicadas en Utzumazate (planta sin funcionamiento a punto de colapsar según el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)) y en la residencial Santa Marta (planta funcionando), por lo que las aguas grises generadas por la población de la cabecera municipal y Aldea El Cerinal se vierten directamente al cauce del río Aguacapa. También en las comunidades rurales hay contaminación de los recursos hídricos por los contaminantes de las actividades agropecuarias como la aplicación de fertilizantes, pesticidas y beneficios de café. El tratamiento de aguas residuales es muy complejo y costoso, no existe un plan de pre inversión para una solución integral, considerando como causa principal de la ausencia de tratamiento de las aguas residuales en este municipio, la falta de recursos municipales dado que no ha sido un tema prioritario. En el caso de la contaminación por actividades agropecuarias existe voluntad de los productores de reducir la contaminación pero nadie ha tomado el liderazgo para enfrentar el problema.

**Manejo de residuos sólidos:** En cuanto a la disposición final, el municipio cuenta con un basurero municipal ilícito a cielo abierto el cual se encuentra ubicado a un costado del camino que conduce hacia la Aldea El Quebracho, donde se recicla parte de los residuos pero la mayor parte no recibe un tratamiento adecuado. Se ha generado el aumento de basureros clandestinos en varias partes del municipio produciendo proliferación de moscas afectando a las comunidades aledañas a estos basureros (SEGEPLAN 2009d). El MARN reporta 25 basureros ilícitos (clandestinos), mismos que fueron evidenciados a través del análisis de lugares poblados, quienes manifiestan que las personas tiran la basura en lugares no adecuados, tales como barrancos y riachuelos.

## **c. Gestión de riesgos y reducción de desastres**

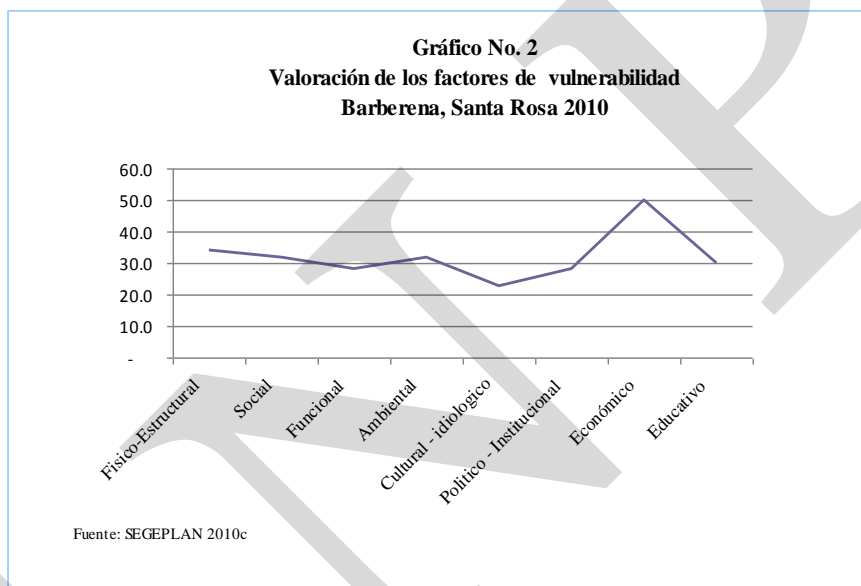
**Amenazas y factores de vulnerabilidad:** Aplicando los instrumentos de SEGEPLAN para calcular las amenazas y vulnerabilidad por microrregión, el municipio de Barberena se encuentra en un nivel crítico de amenazas, y es considerado un municipio con alto riesgo (SEGEPLAN 2010c). Las microrregiones con más amenazas son El Cerinal, San Nicolás y Utzumazate.

Las amenazas más importantes son: Deslizamientos principalmente durante el invierno en la microrregión de Teanzul, de igual manera se ve afectada la microrregión de Utzumazate por las inundaciones debido a que anteriormente estaba presente una laguna la cual actualmente está sin agua, pero la misma ocasiona problemas a la población cuando ocurren eventos de lluvia prolongada. Se han reportado sismos (temblores) en los últimos cinco años, afectando a todo el municipio. La deforestación se da a causa de la expansión de la frontera agrícola y la comercialización clandestina de madera y el uso de leña como fuente energética en el área rural, se da agotamiento de mantos acuíferos generalizado en todo el municipio debido a los problemas de mal uso de los recursos y el cambio climático; esto



ocasiona que exista también erosión de suelos debido a la escasa aplicación de técnicas de conservación de suelos, principalmente en la microrregión de el Junquillo y Teanzul.

La contaminación por desechos sólidos, se da principalmente en la microrregiones del casco urbano y el Cerinal por la actividad comercial que existe en estas zonas. Se han presentado epidemias relacionadas con el surgimiento de enfermedades que afectan a gran parte de la población, existen eventos culturales masivos principalmente en días festivos o de celebraciones ocasionales. El municipio se ve afectado por la organización de grupos delincuenciales debido a que muchas personas que no son originarias del municipio vienen a delinquir por el alto flujo comercial del casco urbano.



Barberena tiene alta vulnerabilidad ambiental, por el mal manejo de sus recursos hídricos y ecosistemas prioritarios, así como por la intensidad de uso del suelo. También tiene alta vulnerabilidad económica por el bajo nivel de ingresos y el desempleo principalmente en el área rural, lo que causa migración temporal y permanente. Al relacionar las amenazas y vulnerabilidad podemos catalogar a Barberena con alto riesgo, por lo que es necesario fortalecer los programas de gestión de riesgo.

**Organización para el riesgo:** En el municipio no se cuenta con ningún tipo de organización para el riesgo, situación preocupante dado a la situación planteada anteriormente. En el municipio se cuenta con telefonía móvil, lo que hace fluida la comunicación con los COCODE's en el momento de una emergencia. Además, los hogares cuentan con radio y televisión con repetidoras nacionales, lo que permite trasladarles información de las autoridades de reducción de desastres.

Efectos y daños por la tormenta Agatha y otros desastres recientes

El recuento de daños en el municipio fueron: 90 personas afectadas directamente por la tormenta en aldea Utzumazate, 230 en aldea el Cerinal y 30 en aldea Bijaguez; Además 35

personas fueron evacuación en aldea Utzumazate, 124 en aldea el Cernal y 15 en Aldea Bijaguez, posterior a esto se albergaron a 35 personas en aldea Utzumazate, 124 en aldea El Cernal y 15 personas en aldea Bijaguez. La infraestructura que resulto dañada fue: Una (1) vivienda con daño severo en aldea el Cernal y tres (3) viviendas con daños leves en Aldea Bijaguez.

#### **d. Conclusión dimensión ambiental**

En términos de ambiente y recursos naturales, lo más relevante en este municipio es la contaminación por aguas residuales producidas por las descargas de las aguas servidas del casco urbano y el Cernal, y la contaminación por residuos sólidos evidenciada por los 25 basureros ilícitos ubicados en todo el municipio. Es importante señalar como la población se ha visto afectada por la disminución de los caudales de los ríos debido al mal manejo de los recursos hídricos y a puesto en alerta a la población sin que hayan tomado medidas para mitigar el problema.

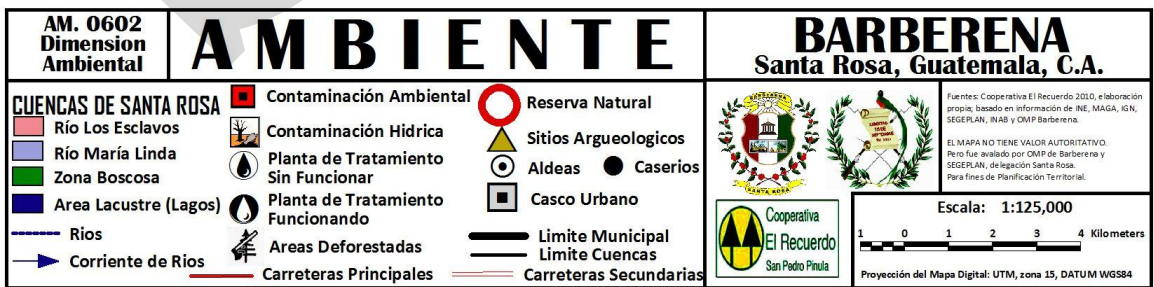
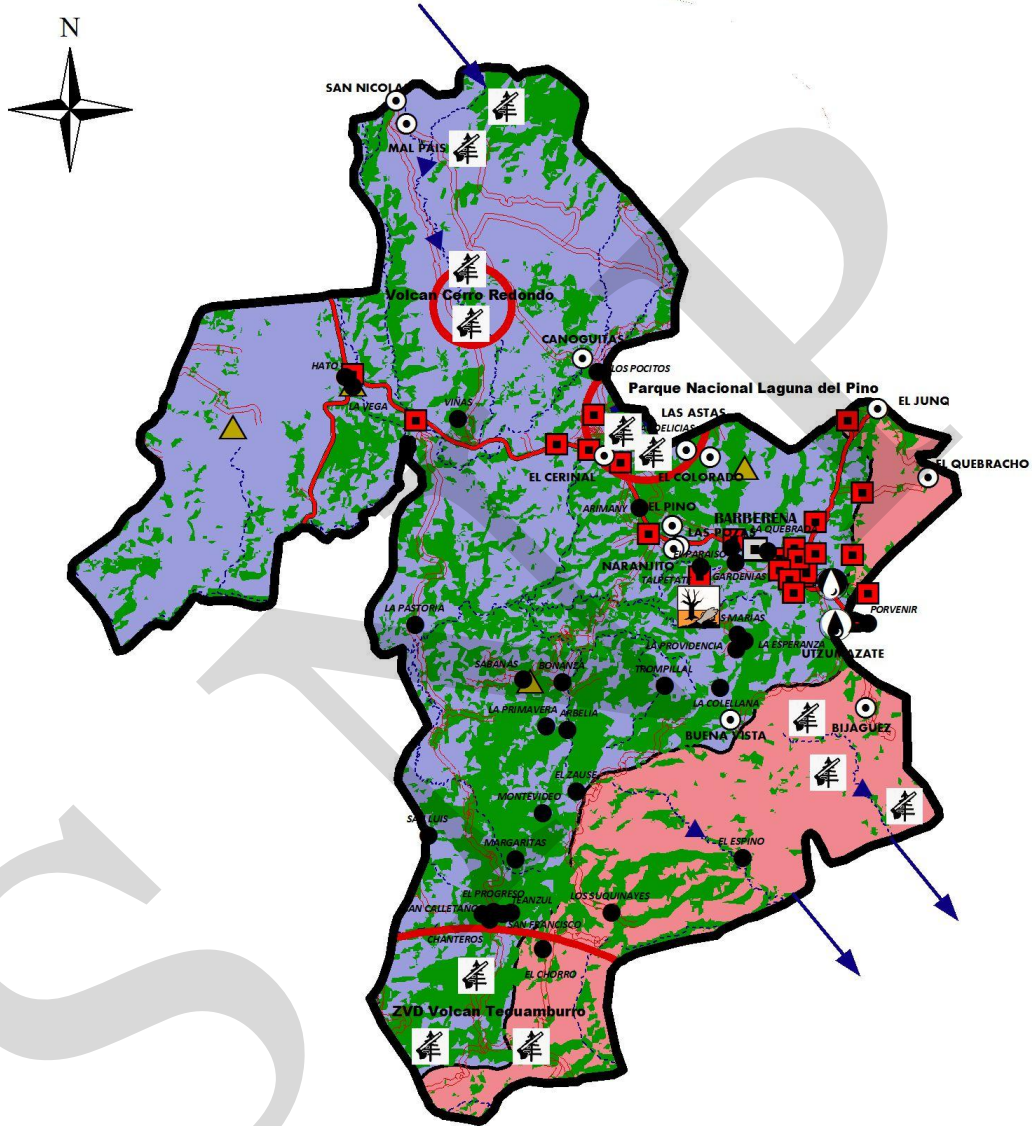
En materia de recursos naturales y biodiversidad, el recurso forestal en el período 1,991-2,001 hubo ganancia de 45 ha, aunque se ha manifestado el problema de deforestación en la parte norte del municipio sobre todo en la MR San Nicolás, de igual manera existen problemas a causa de incendios forestales y la comercialización clandestina de leña y madera, y el avance de la frontera agrícola a causa de la necesidad de tierras para la siembra de cultivos de subsistencia. La deforestación tiene efectos severos de erosión de los suelos, pérdida de fuentes de agua y biodiversidad, y consecuentemente el deterioro del equilibrio ambiental, que ya tiene un impacto sobre la calidad de vida de los habitantes del municipio, principalmente en la escasez de agua potable.

El municipio tiene un potencial ambiental grande, siendo esta el parque nacional Laguna El Pino, en el cual se conserva parte de la biodiversidad del municipio y el volcán Cerro Redondo, aunque por falta de planes de manejo de manera integral están casi en abandono, víctima de la depredación.

La amenaza a considerar para el municipio son las inundaciones que puede ocasionar las lluvias en comunidades con viviendas ubicadas en áreas vulnerables principalmente en la microrregión de Utzumazate, las cuales se ven afectadas en época de temporales o tormentas tropicales generadas por el paso de huracanes a nivel nacional. Los deslizamientos, y el agotamiento de mantos acuíferos están afectando considerablemente a la población sin que nadie haga algo al respecto.

El municipio debería Incorporar mejor los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas locales y detener la pérdida de los recursos naturales principalmente el recurso bosque, por lo cual se ve oportuno el establecimiento de la oficina de gestión ambiental para que la municipalidad pueda asumir mejor sus responsabilidades en materia de ambiente y recursos naturales´

Mapa No. 5  
Dimensión ambiental  
Barberena, Santa Rosa



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

### 6.3.3. Dimensión económica

#### a. Empleo

**Población económicamente activa:** El 38% de la población mayor de 7 años del municipio de Barberena se considera económicamente activa según el censo 2002. El 32% de esta población económicamente activa (PEA) se identifica como trabajadores no calificados, lo que muestra la necesidad existente de impulsar la formación técnica de recursos humanos para la productividad.

El 32% de la PEA trabaja en el agro, siendo la producción más importante la de cultivo de café y granos básicos (maíz y frijol). En la industria y el comercio trabaja el 55%, sobre todo en la microrregión de la cabecera municipal, Cerinal y el junquillo, siendo el municipio con más comercio a nivel departamental (SEGEPLAN 2009b).

El 76% de la PEA está conformado por hombres y el 24% por mujeres. Esto ilustra que la economía está en manos de los hombres y a la vez que no se valora el trabajo de la mujer en el hogar. La proporción desigual de género en la generación de ingresos, sugiere que las finanzas del hogar son administradas por el hombre, lo que evidencia que el ODM promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, se encuentra aún muy lejano.

La relación empleo/población es del 36.4%. La proporción de la PEA que trabaja por cuenta propia está constituida por el 17%, y por su condición de no dependencia, no cuentan con prestaciones laborales ni seguro social (INE 2002<sup>a</sup>).

**Migración:** La falta de empleo y las malas condiciones laborales, se manifiestan sobre todo en las zonas rurales, donde la estacionalidad de las labores agrícolas obliga a importantes grupos de campesinos a migrar a otras regiones del país y a la costa sur. En el casco urbano la migración se da más entre jóvenes con educación básica y diversificada, que no encuentran trabajo en el sector no agrícola, migrando principalmente hacia la ciudad capital y los Estados Unidos (SEGEPLAN 2009b). Según una encuesta reciente efectuada por la OIM, concluyó que en la región Sur Oriental, la cual incluye el departamento de Santa Rosa, un 15.8% de los guatemaltecos que residen en EE.UU son originarios del mismo. El flujo de remesas es un soporte importante de la economía local, recibéndolas en el 2007 un total de 22 mil 227 hogares del departamento, por un total de 83.36 millones de dólares provenientes en su mayoría de los EE.UU. Buena parte de estas remesas llegaron a Barberena, lo que equivale a un ingreso de varios millones de dólares. A pesar de la crisis financiera de los últimos años en USA la migración se mantiene constante en el municipio.

## b. Desarrollo productivo

### Sistemas de producción

**Tenencia de la tierra:** El coeficiente de Gini con respecto a la tenencia de tierra a nivel municipal es de 0.926 (PNUD 2005), lo que significa que en Barberena el 7.4% de la población tiene el control de las tierras, mientras el 92.6% no posee tierras para trabajar, siendo el índice más alto del departamento de Santa Rosa e indica desigualdad, por lo que las familias se ven obligados a arrendar un terreno para poder cultivar su maíz y frijol para sustento de la familia, existiendo una gran demanda para el programa de crédito para arrendamiento promovido por FONTIERRA.

**Uso de suelo y agua:** En el municipio el 12% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 59% para cultivos permanentes, el 14% para pastos y el 11% por bosque. Los suelos de las microrregiones Bijaguez y Teanzul están sobre utilizados, según el mapa de intensidad de uso de la tierra del MAGA.

**Zonas de producción agropecuaria:** Según el censo agropecuario del 2003, el municipio cuenta con un hato ganadero de 1,206 cabezas de ganado bovino. El área de total de pastos naturales y mejorados es de 1,555 manzanas, destacando el hecho de que solamente el 19% de las áreas de pastoreo son pastos mejorados. La crianza y manejo de ganado bovino es de doble propósito (leche y carne) explotándose con mayor intensidad en la microrregión del casco urbano (SEGEPLAN 2009b).

**Cultivos y rendimientos:** Si dividimos la superficie total cultivada de 8,061 manzanas entre la población del municipio (38,912) nos da una media de 1,486 m<sup>2</sup>/per cápita. El cuadro siguiente muestra la producción agropecuaria del municipio, según número de fincas, superficie total cultivada, la producción y el rendimiento.

**Cuadro No. 10**  
**Producción agropecuaria**  
**Barberena, Santa Rosa**

Cultivo	Número de fincas	Superficie total cultivada (mz)	Producción obtenida (qq)	rendimiento qq/ mz
Café (cereza)	806	6,504	398,257	61
Pastos naturales para pastoreo	20	1,25	-	-
Maíz blanco	1,082	945	31,264	33
Frijol negro	929	778	7,588	10
Pastos mejorados para pastoreo	4	281	-	-
Naranja	328	100	33,171	-
Banano	405	75	23,577	-
Aguacate	67	60	1,619	-
Limón	393	58	25,937	-

Cultivo	Número de fincas	Superficie total cultivada (mz)	Producción obtenida (qq)	rendimiento qq/ mz
Maíz amarillo	16	33	718	22
Mandarina	65	31	171	-
Piña	8	24	16,703	-
Caña de azúcar	15	19	19,281	-
Pastos mejorados para corte	3	15	-	-
Mango	361	11	7,380	-

Fuente: Censo nacional agropecuario 2003 INE-MAGA. Cuadros A1 y 24PR.

### c. Potencial económico productivo

#### Matriz No. 1 Perfil socioeconómico Barberena, Santa Rosa 2010

Descripción	Unidad
Extensión	294 Km2
Población	44,047 habitantes proyección al 2,010
	1.65% crecimiento de población del 2,002 al 2,009
	45% urbano y 55% rural
	97.59% ladina y 2.41% indígena
	196 habitantes/km2
	PEA 76% hombres y 24% mujeres
Producción	Pobreza 51.48% y pobreza extrema 12.42%, IDH 0.596
	12% cultivos anuales o temporales, 59% cultivos permanentes, 14% pastos y 11% bosque.

Fuente: Análisis territorial, SEGEPLAN 2009

**Motores económicos:** El principal motor de desarrollo del municipio es el cultivo de café y el comercio en general, siendo las dos (2) principales fuentes generadoras de ingresos para las familias del municipio. El municipio alberga la sede regional de la Asociación Nacional de Café (ANACAFE) y es el centro de convergencia de los caficultores de la región Suroriental. El café de Santa Rosa es conocido por su muy buena calidad, sobresaliendo el café de los alrededores de Ayarza. Barberena concentra la mayor parte de beneficios y exportadores de café de la región, que han sido el motor de desarrollo del municipio. ANACAFE está ampliando sus instalaciones para un centro de capacitación y debe ser considerado un aliado estratégico en cualquier esfuerzo para fortalecer la cadena productiva del café. Existe gran potencial para el municipio en un manejo más tecnológico del café con una producción y beneficiado certificado y amigable con el ambiente. El brazo social de ANACAFE es FUNCAFE, que también puede participar en proyectos sociales en beneficio de la población.

**Matriz No. 2**  
**Motores económicos que determinan el potencial económico**  
**Barberena, Santa Rosa 2010**

Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (actual, dinámico, emergente y potencial)	Mercado (local, departamental, nacional, extranjero)
Café (P)	Mano de obra, beneficiado húmedo, abono orgánico	Asistencia técnica y mercados	Todo el municipio	Actual	Local y departamental
Maíz blanco y amarillo (P)	Tortillerías, Molinos y Comercio	Asistencia técnica, fertilizantes, semillas mejoradas y créditos	Todo el municipio	Actual (subsistencia)	Local, departamental y nacional
Frijol (P)	Comercio	Asistencia técnica, fertilizantes, semillas mejoradas y créditos	Todo el municipio	Actual (subsistencia)	Local, departamental y nacional
Piña (P)	Mano de obra y comercio	Asistencia técnica	Sector sur oeste del municipio	Emergente	Local y departamental
Beneficio de café (S)	Mano de obra y abono orgánico	Certificación	Sector norte y oeste del municipio	Dinámico	Extranjero
Comercio formal e informal (T)	Mano de obra	Capacitación, plan de ordenamiento, créditos	Casco urbano y El Cerinal	Actual	Local, departamental y nacional
Turismo (T)	Mano de obra, hoteles, restaurantes, comercio	Cambio de categoría, vías de acceso, servicios básicos, hoteles, restaurantes, promoción y seguridad.	Laguna del Pino	Potencial	Local, departamental, nacional y extranjero

Fuente: Análisis territorial, SEGEPLAN 2009

**Turismo:** Este municipio dispone de tres lugares de interés turístico, siendo estos: El parque nacional La Laguna El Pino, la cual cuenta con ranchos y lanchas para la recreación, así como el centro arqueológico Chixoy, y los turi centros Urabá y Agua Escondida (SEGEPLAN 2003b).

#### d. Desarrollo empresarial y comercialización

**Asociaciones campesinas y empresariales:** En el municipio se encuentran constituidas 15 asociaciones con fines agrícolas, transporte y sociales, sobresaliendo la asociación de caficultores de oriente de Guatemala (ACOGUA) .

**Desarrollo empresarial y encadenamientos productivos:** El casco urbano existe mucha presencia e incidencia comercial, compuesto por pequeños y medianos empresarios y comerciantes del sector informal, que son los que ayudan a que la economía fluya y genere ingresos a la población. También se encuentran empresas avícolas constituyéndose en importantes fuentes de trabajo.

**Mercado municipal y cantonal:** En el municipio existe un mercado municipal, donde se encuentra una gran variedad de verduras, frutas, carnes, vestuario, calzado y productos de primera necesidad. Cuenta con varios locales y es administrado por la municipalidad (SEGEPLAN 2009e).



Figura No. 3 Mercado municipal de Barberena, Santa Rosa. 2,010 Fuente: Frendy Palma

#### e. Infraestructura de apoyo a la productividad

**Infraestructura y maquinaria:** Invernaderos, riego, etc.

En el municipio la producción agropecuaria es poco tecnificada. Sobresaliendo en manejo el cultivo de café. Gran parte de la agricultura de subsistencia se realiza en zonas de ladera, lo que hace imposible la mecanización de los cultivos.

**Infraestructura vial: prioritaria y rural:** El municipio es atravesado por la carretera CA-1 que comunica de la ciudad capital, hacia la Frontera San Cristóbal, del departamento de



Jutiapa. Así también cuenta con una carretera que conduce de Barberena hacia los municipios del sector norte del departamento. Actualmente se encuentra en construcción una autopista que comunica de la ciudad capital hacia la Aldea El Molino, Cuilapa la cual permitirá mejorar los canales de comercialización del municipio y departamento. El municipio cuenta con 24 kilómetros de asfalto y 64 kilómetros de terracería que comunican al casco urbano con el resto de comunidades del municipio. La disponibilidad de carreteras es alta.

#### **f. Servicios de apoyo a la productividad**

**Servicios financieros:** En el municipio se cuenta con agencias bancarias de los siguientes bancos: Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), Banco GyT Continental, Banco Industrial, Banco de los Trabajadores, Banco Reformador, Banco Inmobiliario, Crédito Hipotecario, Banco Agro mercantil, Banco Internacional y Banco Azteca teniendo mayor acceso a créditos las personas del casco urbano. También existe presencia de la cooperativa de ahorro y crédito Tonantel, y de Génesis Empresarial. La dificultad de acceso a créditos se presenta más en la población del área rural, ya que muchas familias no cuentan con garantías que les permita ser sujetas de crédito (SEGEPLAN 2009d).

**Transporte:** Por su ubicación geográfica el municipio cuenta con una diversidad de servicios de transporte colectivo que comunican al municipio con los departamentos de Jalapa, Jutiapa y Guatemala. Contando también con servicio de transporte colectivo en el casco urbano, el cual es brindado por moto taxis (tuc tuc).

**Telecomunicaciones:** Barberena cuenta con 1,221 líneas telefónicas residenciales, existiendo 3.14 líneas fijas por cada 100 habitantes (SEGEPLAN 2003b). El servicio de comunicación en el municipio es fluido debido que existen varios medios de comunicación como: La radio, Internet, telefonía celular y servicio de cable satelital.

#### **g. Conclusión dimensión económica**

El principal motor de desarrollo de Barberena es el café y la actividad económica de su población es sobre todo ligada al procesamiento de café y el comercio. La proporción de la población que se dedica a la agricultura en sí es la más baja del departamento (32% de la PEA) siendo los cultivos principales el café y granos básicos (maíz y frijol). La mayor parte del trabajo (55% de PEA) se dedica a las actividades de agroindustria y/o comercio por su ubicación geográfica sobre la carretera CA-1 siendo el centro comercial más importante del departamento.

El 32% de la PEA se considera trabajadores no calificados debido a la ausencia de centros de formación técnica en el municipio, lo que le resta oportunidades a la población aprovechar la ubicación estratégica y desarrollo cafetalero del municipio. La falta de empleo es notoria en todo el municipio y está agravado por la falta de tierras para producir. La falta de tierra para cultivar se observa sobre todo en las comunidades cafetaleras de las MR Teanzul y San Nicolás debido al latifundio. La migración se da hacia la ciudad capital observándose más en las MR casco urbano, El Junquillo y El Cernal. La migración hacia los EEUU se observa más en el casco urbano.

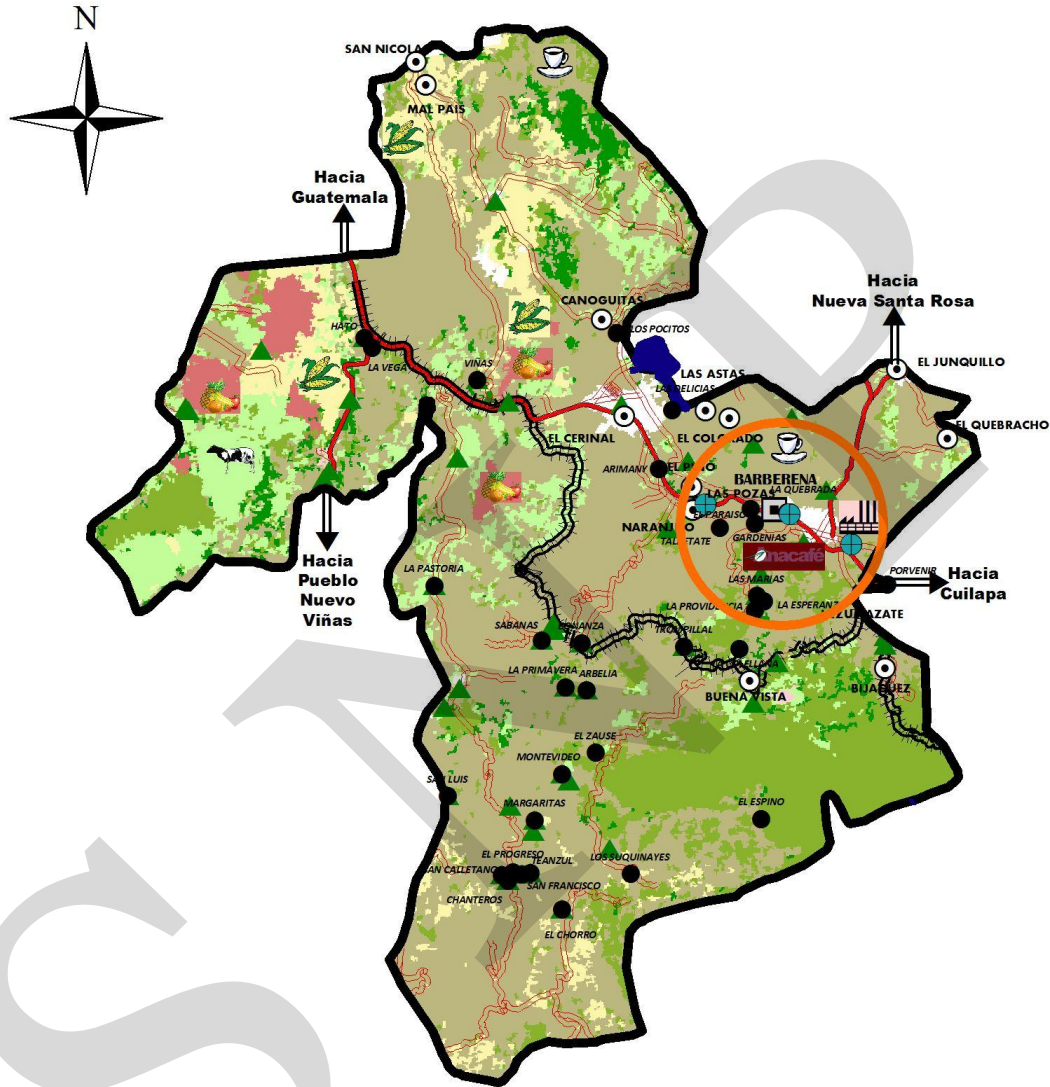
El principal motor de desarrollo es el café y el comercio tanto formal como informal, en el casco urbano y el Cernal, teniendo un gran potencial el establecimiento de centros comerciales, y una central de mayoreo para la comercialización agrícola. La sede regional de ANACAFE está ubicado en el municipio y brinda excelentes oportunidades para el municipio de desarrollar más los encadenamientos productivos del café y crear valor agregado al excelente café de la región.

El mayor potencial turístico y ecoturístico del municipio está en el parque nacional La Laguna El Pino (MR El Cernal), que cuenta con servicio de ranchos, churrasqueras, baños, campo de fútbol, lanchas y un área para baño dentro de la laguna, los cuales se encuentran con algunas deficiencias.

La demanda de servicios crediticios se concentra más en el casco urbano y El Cernal para el desarrollo del comercio.

Barberena, tiene una dotación de carreteras alta, encontrándose la ruta CA-1 en malas condiciones. Actualmente se encuentra en construcción una autopista que comunica de la ciudad capital hacia la aldea El Molino, Cuilapa la cual permitirá mejorar los canales de comercialización del municipio y departamento.

Mapa No. 6  
Dimensión económica  
Barberena, Santa Rosa



<b>PROD. 0602</b> <b>Dimensión Económica</b>		<h1>PRODUCTIVIDAD</h1>		<h2>BARBERENA</h2> <p>Santa Rosa, Guatemala, C.A.</p>	
<b>AREAS PRODUCTIVAS</b> Industria y Agroindustria Ganadera Granos Básicos Cafetalera Frutales		Industria y Agroindustria Arbustos y matorrales Bosque Café Granos básicos Frutales Ganadera		<b>Inseguridad Alimentaria y Nutricional (CICSAN)</b> Alto Riesgo Muy Alto Riesgo Fincas Agropecuarias Sitios Turísticos	
Flujo Comercial Carreteras Priorizadas		Inseguridad Alimentaria y Nutricional (CICSAN) Alto Riesgo Muy Alto Riesgo Fincas Agropecuarias Sitios Turísticos		Sede ANACAFE Casco Urbano Aldeas Caseríos Potencial Desarrollo Económico Carreteras Principales Carreteras Secundarias	
Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010		Fuente: Cooperativa El Recuerdo 2010, elaboración propia, basado en información de INE, MADA, IGN, SEGEPLAN, INIA y OMF Barberena.		EL MAPA NO TIENE VALOR AUTORITATIVO. Pero fue avalado por OMF de Barberena y SEGEPLAN, delegación Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial.	
Cooperativa El Recuerdo San Pedro Pinola		Escala: 1:125,000 0 1 2 3 4 Kilometers		Proyección del Mapa Digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84	

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

### **6.3.4. Dimensión político institucional**

#### **a. El gobierno municipal**

El alcalde municipal actual de Barberena es el Señor Rubelio Recinos Corea, quien fue electo en los comicios del 2007 por el Comité Cívico del Café, para su tercer periodo de gobierno municipal. El concejo municipal está integrado por el alcalde municipal, dos (2) síndicos, un (1) síndico suplente, cinco (5) concejales y dos (2) concejales suplentes. El concejal I, suple al alcalde municipal en caso de ausencia (SEGEPLAN 2009e).

En las sesiones ordinarias del concejo municipal no existe presencia regular de personas particulares o grupos de sociedad civil en calidad de observadores, aunque no se necesita solicitar audiencia para poder participar en las reuniones del concejo, que se encuentran abiertos para todo el público. Sin embargo, en el caso de Barberena, el concejo frecuentemente invita a los vecinos y sectores interesados en el expediente a resolver para dar su opinión antes de tomar alguna decisión al respecto, lo cual demuestra que toma en cuenta la opinión pública.

El gobierno municipal, lleva a cabo sus funciones de la siguiente manera:

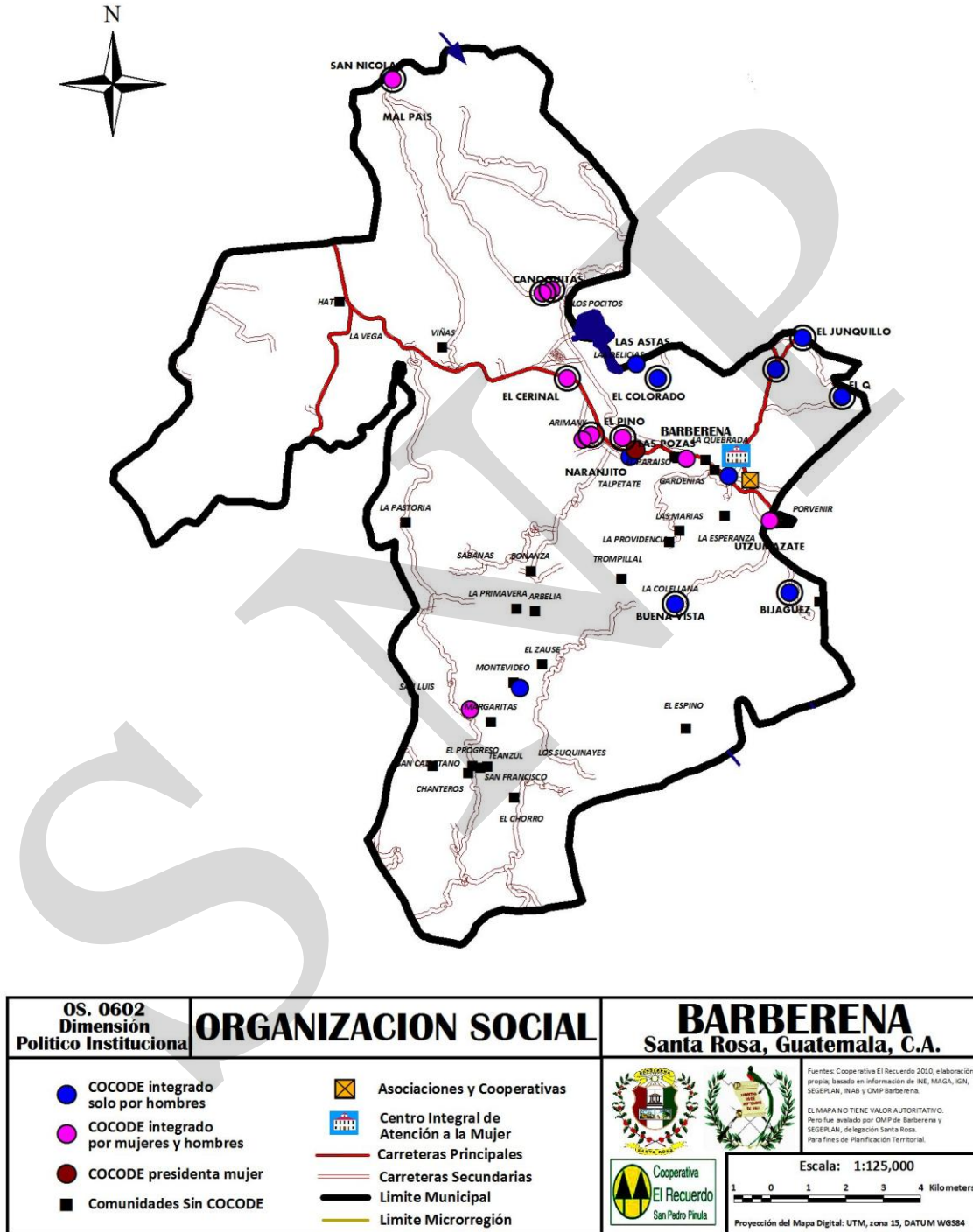
- Se reúne una vez por semana, sin tener día específico.
- El concejo, frecuentemente invita a vecinos a participar en sus reuniones.
- El señor alcalde presenta un informe trimestral al concejo.
- Se trabaja por comisiones, estando conformadas las siguientes:
  - Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes.
  - Salud y asistencia social
  - Servicios, Infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda
  - Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales
  - Finanzas
  - Probidad
  - De los derechos humanos y de la paz
  - De la familia, la mujer y la niñez.

Los integrantes de las comisiones municipales son todos concejales y síndicos, no se incluye en ellos representantes de los ministerios o sociedad civil, lo cual pudiera facilitar la coordinación entre la municipalidad y el ejecutivo o sociedad civil.

#### **b. El sistema de consejos de desarrollo y la participación ciudadana**

El consejo municipal de desarrollo (COMUDE) está integrado por doce (12) personas, (1) alcalde municipal quien es el presidente o coordinador, cinco (5) representantes de la municipalidad, dos (2) representantes de instituciones, tres (3) representantes de la sociedad civil y un (1) representante de COCODE's. Se tienen constituidos veintidós (22) COCODE's (SEGEPLAN 2009e)

**Mapa No. 7**  
**Político institucional**  
**Barberena, Santa Rosa**



Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

### c. Presencia institucional

La representación institucional en el municipio está constituida principalmente por entidades gubernamentales, en lo cual los actores claves en el proceso de desarrollo del municipio son: el director del centro de salud, el Coordinador Técnico Administrativo de educación, ANACAFE y la Policía Nacional Civil. Hay también representación del Organismo Judicial, a través del Juzgado de Paz. Los actores de la sociedad civil en el municipio tienen representación mediante los consejos comunitarios de desarrollo (COCODE), representante de la Laguna del Pino, del sistema bancario y de la iglesia católica, los cuales representan a las comunidades en la gestión de proyectos, entre otras actividades.

### d. Inversión municipal

Según análisis del gasto social municipal para el año 2,006 la municipalidad de Barberena tubo un gasto total de 30,072 millones de quetzales, dando un costo por personas de Q.733.00 por arriba que la media departamental de Q.634.00 por persona. La siguiente tabla nos desglosa el gasto social del municipio en ese año, haciendo la salvedad que la asignación y el gasto municipal varían cada año.

**Cuadro No. 11**  
**Gasto social municipal**  
**Barberena, Santa Rosa**

Gasto municipal 2006	Gasto total	Gasto por persona	% del gasto total
Total gasto municipal	Q. 30,072,000.00	Q. 733.00	
Total gasto social	Q. 5,666,000.00	Q. 137.00	18.8%
Total gasto educación	Q. 991,000.00	Q. 24.00	3.3%
Total gasto salud	Q. 86,000.00	Q. 2.10	0.3%
Total gasto agua	Q. 1,209,000.00	Q. 29.20	4%
Total gasto saneamiento	Q. 2,959,000.00	Q. 71.50	9.8%

Fuente: ICEFI, USAID (2009).

### e. Conclusión político institucional

En el municipio de Barberena todos los lugares poblados con categoría de Aldea tienen organizado sus COCODE's. La mitad de estos cuenta con presencia de mujeres dentro de su organización y únicamente uno es presidido por el sector femenino tal como se puede apreciar en el mapa No. 7.

En este municipio, existen pocos actores claves del desarrollo, que estén bien definidos, más allá, del alcalde y su gobierno municipal. Los representantes del CACIF, las asociaciones campesinas y cooperativas, las asociaciones de sociedad civil y estudiantil, participan raras veces en el COMUDE, por lo cual hay poca coordinación entre ellos y poca incidencia en las políticas y programas municipales.

Las instituciones de gobierno presentes en el municipio, tales como: Ministerio de salud y educación, tienen participación activa en el sistema de consejos de desarrollo y ocasionalmente presentan propuestas de proyectos al COMUDE, existiendo buena coordinación entre el gobierno municipal y las dependencias del ejecutivo.

La oficina municipal de la mujer, juega un rol importante en la identificación de nuevos liderazgos de mujeres y jóvenes lo cual se espera contribuya al cumplimiento de los ODM para lograr la autonomía de la mujer, lo cual se vio manifestado en una multitudinaria y activa participación en el programa presidencial gobernando con la gente.

A nivel comunitario es importante mejorar su capacidad organizativa a través de la capacitación constante a los miembros de los COCODE's, además de fortalecer las capacidades organizativas y de incidencia política de la sociedad civil para un mejor desarrollo.

### **6.3.5. Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual**

Por su posición geográfica, por el municipio de Barbera pasa la carretera Centro Americana CA-1, siendo además un municipio céntrico para el resto de los municipios del departamento, razón que hace necesario que las personas de los municipios de Santa Rosa y otros departamentos vecinos transiten por este, convirtiéndose en el centro comercial más importante del departamento, con un índice de desarrollo humano de 0.596 y un nivel de calidad de vida medio.

La población del municipio a partir del año 2008 se han visto beneficiada con la habilitación del centro de atención permanente (CAP) en el puesto de salud ubicado en la aldea El Cerinal, atendiendo las 24 horas del día, los 7 días de la semana, con el servicio de maternidad; contando además con un centro de salud en el casco urbano; en el área rural se requiere de la construcción de centros de convergencia y la contratación de auxiliares de enfermería de forma permanente, para mejorar los servicio de salud del primer nivel. Las enfermedades producidas por vectores siguen latentes en el municipio, requiriendo intensificar las acciones de fumigación y educación ambiental. Barberena es uno de los municipios con mayor diversidad de carreras a nivel medio en el casco urbano, siendo deficiente el acceso a la educación básica y diversificada en la mayoría de comunidades del área rural especialmente las ubicadas en la región sur del municipio. Durante los últimos años la municipalidad e INTECAP iniciaron un proceso de gestión para la construcción del centro de capacitación técnica a nivel departamental, contando con el terreno para su construcción el cual fue donado por la municipalidad. Es importante destacar que el municipio cuenta con limitados centros de recreación y práctica del deporte para los jóvenes; mostrándose preocupados por el incremento de lugares que propician los vicios y hábitos insanos (bares en el casco urbano). Los sistemas de agua que proveen del vital liquido a la población del área rural carece de cloración y varias viviendas no poseen de lugares idóneos para la disposición adecuada de excretas, siendo una de las razones por las que se adquieren enfermedades gastro intestinales.

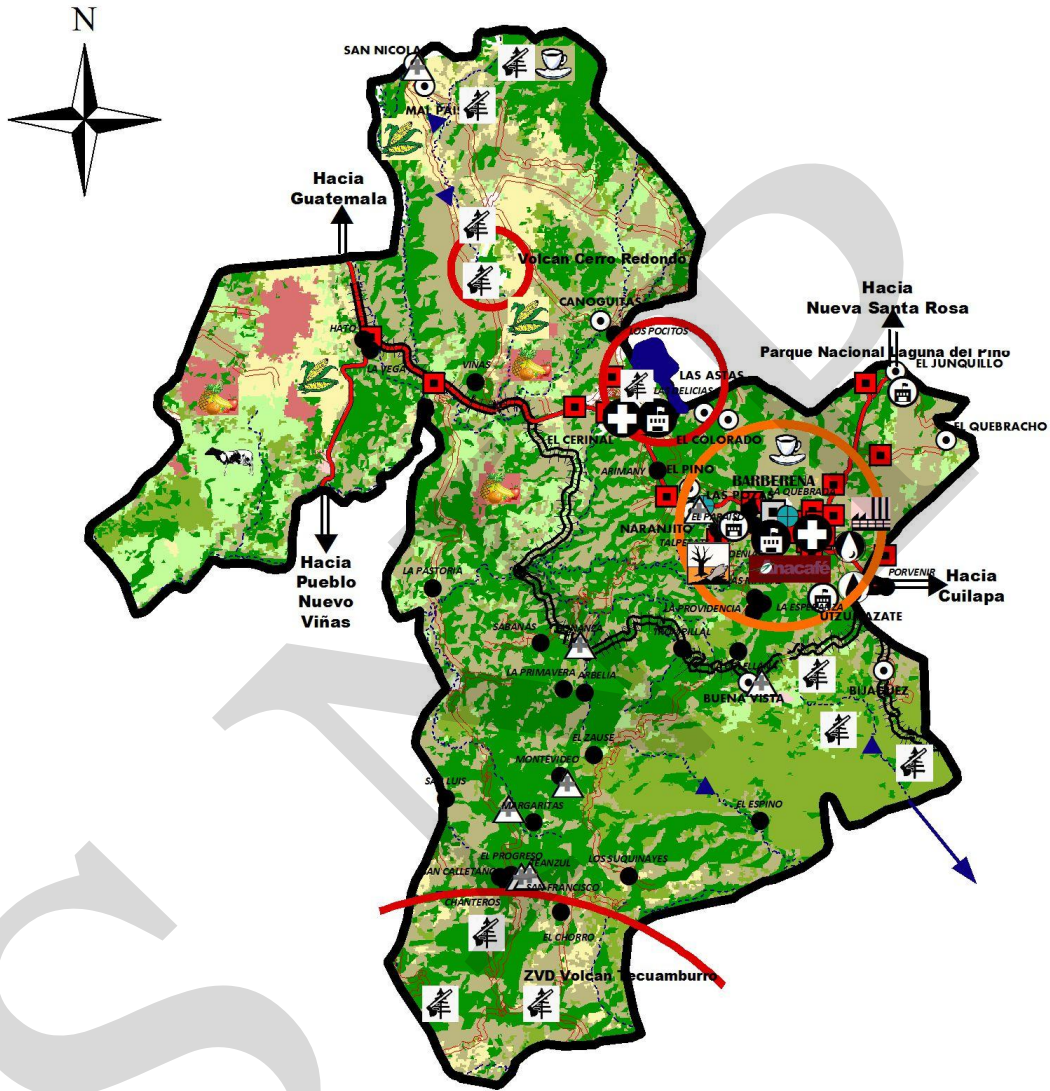
Los residuos sólidos generados por la población del casco urbano y algunas aldeas cercanas a este, son recolectados y transportados por el servicio de tren de aseo brindado por la municipalidad, los cuales son depositados en el botadero a cielo abierto municipal. Durante los últimos años la municipalidad ha realizado gestiones ante diversos cooperantes internacionales con la intención de instalar una planta para el manejo de los residuos sólidos generados por la población del municipio. Existe dos planta de tratamiento de agua residuales encontrando una en funcionamiento y una sin funcionar, pero la mayoría de drenajes se desfogon directamente a los cuerpos de agua contaminado los mismos. Dentro del territorio del municipio se cuenta con el parque nacional Laguna del Pino con una administración deficiente y la ZVD Cerro Redondo sin ningún manejo, encontrándose bajo riesgo los recursos naturales y la biodiversidad que se encuentra en estas áreas.

El principal cultivo del departamento es el café, siendo de baja calidad, por las condiciones climáticas y la altura sobre el nivel del mar del municipio; existen agro exportadoras de café, que se encargan de la compra, procesamiento y comercialización de buena parte del café producido por los caficultores del departamento.

El palacio municipal es el más moderno y vistoso del departamento, contando con una buena prestación de los servicios que se brinda a la población. Se tiene conformado el COMUDE realizando una buena coordinación ante las propuestas de desarrollo del municipio.



Esquema No. 1  
Modelo de desarrollo territorial actual  
Barberena, Santa Rosa



<b>AREAS PRODUCTIVAS</b> Industria y Agroindustria Ganadera Granos Basicos Cafetalera Frutales		Inseguridad Alimentaria y Nutricional (CICSAN) Alto Riesgo Muy Alto Riesgo Contaminación Ambiental Planta de Tratamiento Sin Funcionar Contaminación Hidrica		SERVICIOS DE SALUD Centro de Salud Puesto de Salud Centro de Convergencia Atención Ambulatoria SERVICIOS EDUCATIVOS Nivel Diversificado Nivel Básicos Planta de Tratamiento Funcionando Reserva Natural		<b>MDTA. 0602</b> <b>Esquema Geografico</b> <b>MDTA</b> <b>BARBERENA</b> Santa Rosa, Guatemala, C.A.	
Sede ANACAFE Rios Corriente de Rios Carreteras Priorizadas		Bosque Café Granos básicos Frutales Ganadera		Contaminación Ambiental Planta de Tratamiento Sin Funcionar Contaminación Hidrica Areas Deforestadas Sitios Turisticos		Fuente: Cooperativa El Recuerdo 2010, actualización propia basada en información de IGE, IAGDA, IGN, SEDPLAN, INIA y ODS Barberena. EL MAIRI NO TIENE VALOR AUTOSTITUTIVO. Para fue evaluado por ODS de Barberena y SEDPLAN, de la Oficina Santa Rosa. Para fines de Planificación Territorial. Escala: 1:125,000 1 0 1 2 3 4 Kilometers Proyección del mapa digital: UTM, zona 15, DATUM WGS84	

Fuente: Cooperativa El Recuerdo, Planificación Territorial 2010

## **VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL**

Después de un largo proceso de identificar las oportunidades y los obstáculos para el desarrollo del municipio, lo cual quedó plasmado en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual del Municipio, se procedió a la construcción de la matriz de planificación hasta la priorización de programas y proyectos. Los insumos de este apartado provienen de varias reuniones de COMUDE y DMP así como de aportes de actores clave del municipio. También fue validado y aprobado el documento final por medio de acuerdo del Concejo Municipal de Barberena.

### **7.1. Visión**

Para el año 2,025 Barberena será reconocido en el departamento de Santa Rosa por su desarrollo comercial, contando con buen acceso a servicios públicos y básicos, preservando el medio ambiente y recursos naturales lo que le permite a su población el goce pleno de una vida digna.

### **7.2. Modelo de desarrollo territorial futuro (MDTF)**

Barberena es conocido por la protección y mantenimiento de su patrimonio cultural sobresaliendo el templo minerva en el casco urbano, siendo un municipio ejemplar por su orden, limpieza y ornato haciendo agradable la estadía para los habitantes y visitantes. El polideportivo permite a la juventud la práctica de diferentes disciplinas deportivas. Cuenta con centros educativos de nivel básico en todas las microrregiones y se encuentra construido y en funcionamiento el instituto tecnológico donde los jóvenes tienen acceso a formación que ha permitido mejorar sus expectativas de vida. El área rural cuenta con centros de convergencia debidamente equipados, con medicamentos y personal permanente por lo que la población goza de mejor salud. Se han instalado clorinadores en los diferentes sistemas de agua por lo que el agua que consume la población es segura; así también la construcción e instalación de letrinas, siendo mínimos los casos de enfermedades gastrointestinales.

Los residuos sólidos generados por la población del casco urbano y las aldeas aledañas al centro del pueblo son separados desde su origen, contando con un buen manejo del tren de aseo y una planta de segregación y compostaje. Las aguas residuales son tratadas previo a ser vertidas a las fuentes hídricas, y las micro cuencas Los Esclavos y Aguacapa son manejadas adecuadamente, permitido incrementar la masa forestal y alimentar del vital liquido los sistemas de agua; El parque nacional Laguna del Pino cuenta con un plan maestro y personal que dan manejo y protección, garantizando todas las acciones en su conjunto el saneamiento del medio ambiente y la protección y regeneración de los recursos naturales, por lo que la población goza de un ambiente saludable.

El municipio de Barberena, ha intensificado sus acciones de información, promoción, acceso vial y mejoramiento de las instalaciones del parque Nacional “Laguna del Pino” donde los turistas nacionales y extranjeros gozan de un ambiente agradable, pudiendo disfrutar del ecoturismo o simplemente tener un rato de recreación.

La sede regional de ANACAFE ha contribuido a fortalecer la cadena de valor de café, generando empleo digno por medio de la capacitación de jóvenes y la tecnificación de una producción certificada y amigable con el ambiente, estableciendo cafeterías que sirven este delicioso café de la región.

Barberena sigue siendo el centro comercial más importantes del departamento, teniendo un buen ordenamiento vial y de comercio, ya que se ha puesto en marcha el plan de ordenamiento territorial urbano y se ha construido la terminal de buses y el mercado municipal.

La prestación de los servicios municipales es de calidad, y la integración de la corporación municipal, el COMUDE y COCODE cuentan en su estructura organizativa de la participación de la mujer y jóvenes, ya que la implementación de las diferentes capacitaciones ha motivado la participación de estos grupos en los espacios políticos y de toma de decisiones.



### 7.3. Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Barberena, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que nos permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

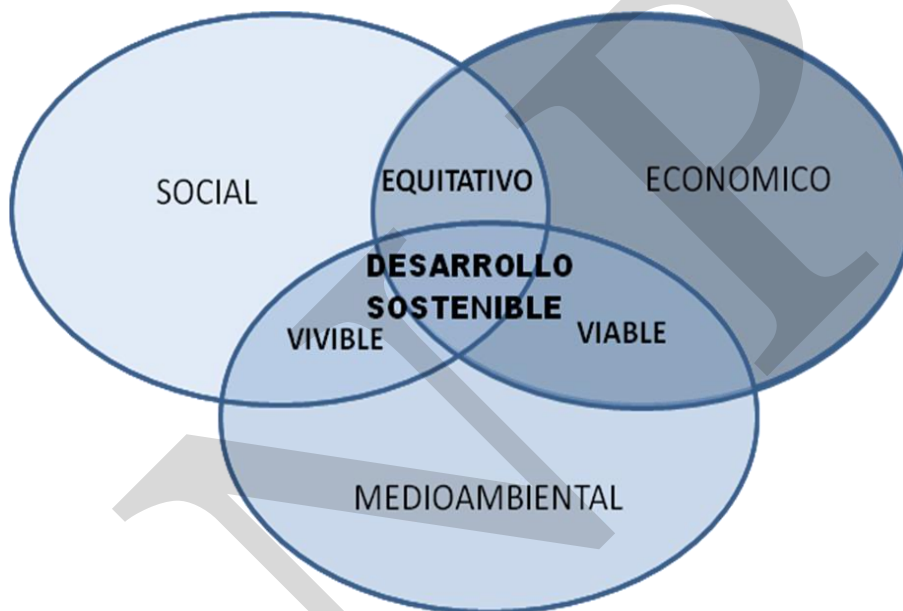


Figura No. 4 Desarrollo sostenible. Fuente: GTZ 2007

#### Problemáticas

**Baja acceso a servicios de salud en el área rural:** Las personas de la cabecera municipal y Aldea El Cerinal se ven beneficiados al acceso de servicios de salud ya que cuentan con un CAP y un centro de salud. Las comunidades del área rural carecen de infraestructura y de personal permanente, por lo cual se les dificulta acceder a los servicios preventivos y curativos de salud.

**Bajo acceso a educación básica y diversificada:** En el municipio existen una gran cantidad de institutos de básico y diversificado que ofrecen varias carreras, pero esta es limitada para las personas de la cabecera municipal, careciendo la población del área rural de este tipo de de establecimiento, por lo que deben trasladarse grandes distancias para acceder a este nivel educativo.

**Servicios básicos deficientes:** El servicio de agua que reciben las comunidades rurales carecen de cloración, por lo que el agua no es apta para el consumo humano, y algunas

comunidades carecen del servicio. Además varias viviendas no cuentan con lugares adecuados para la disposición de excretas, convirtiéndose en un foco de contaminación para adquirir enfermedades gastro intestinales.

**Degradación ambiental:** Por el movimiento comercial de la cabecera municipal y El Cerinal se genera una gran cantidad de residuos sólidos, los cuales son trasladados al botadero a cielo abierto municipal, y en los últimos años se ha incrementado el número de basureros ilícitos repercutiendo en contaminación visual, del recurso hídrico y se generan malos olores. Además las aguas servidas de la gran mayoría de viviendas son conducidas sin ningún tratamiento a los cuerpos de agua contaminando los mismos.

#### Potencialidades

**Desarrollo comercial:** Por la ubicación geográfica de la cabecera municipal y Aldea El Cerinal sobre la carretera CA-1, están concentran el movimiento de las personas que se trasladan hacia la ciudad capital de Guatemala de los municipios del departamento de Santa Rosa, de los departamentos de Jalapa y Jutiapa y de la república de El Salvador, por lo que tiene un gran potencial para impulsar el desarrollo comercial en el municipio.

**Protección de la biodiversidad:** El municipio cuenta con el parque nacional Laguna del Pino y la reserva biológica Cerro Redondo, los cuales carecen de planes de manejo, y tienen un potencial para conservar la biodiversidad y recursos naturales, así como impulsar el desarrollo eco turístico.

En Barberena se han identificado tres ejes de desarrollo que harán posible alcanzar el modelo de desarrollo territorial futuro que aspiran todos los habitantes del municipio.

El eje de desarrollo social equitativo, pretende garantizar los servicios básicos de salud, educación y seguridad alimentaria hacia las comunidades postergadas y grupos más vulnerables del municipio, de manera que el municipio pueda alcanzar los ODM en el año 2015 y que su población pueda gozar un clima de paz e igualdad. Además permitirá garantizar la participación de la mujer y jóvenes en las organizaciones sociales y la seguridad ciudadana de la población, mediante capacitación, facilitación de créditos y fortalecimiento de la sub estación de la policía nacional civil.

El eje de desarrollo ambiental sustentable, fortalecerá los recursos naturales a través del manejo de las micro cuencas Los Esclavos y Río Aguacapa, el tratamiento de los residuos sólidos y líquidos y el manejo del parque nacional Laguna del Pino y la reserva biológica Cerro Redondo.

El Eje de desarrollo económico local, fomentara los motores de desarrollo del municipio, siendo la producción de café y el comercio, por medio del fomento de buenas prácticas, construcción de la terminal de buses y mercado municipal, el plan de ordenamiento territorial urbano y municipal y la pavimentación de la carretera El Cerinal – Laguna del Pino de manera que habrá más y mejores empleos que reduzca la pobreza en el municipio.

## 7.4. Matrices de Planificación

**Matriz No. 3**  
**EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo social equitativo**  
**Barberena, Santa Rosa**

<b>Objetivo estratégico 1.1.</b> Fortalecer el derecho a la educación, recreación, la salud y la alimentación, sobre todo en las comunidades postergadas de Barberena, garantizando el desarrollo social con equidad.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
1.1.1. Fomentar el deporte asociativo y la cultura de la población del municipio Barberena.	El 25% de comunidades cuentan con instalaciones deportivas.	Cultura e identidad	Talleres de capacitación a jóvenes	Cabecera municipal
			Mejoramiento del salón comunal	El Junquillo
		Infraestructura deportiva	Construcción de un complejo deportivo	Cabecera municipal
			Construcción de cancha polideportiva	Monterroso
1.1.2. Fortalecer la cobertura y calidad del sistema de salud para que disminuya la mortalidad materna e infantil en el municipio.	Al 2015 la mortalidad materna se ha mantenido en 0/100,000 NV y se ha reducido la mortalidad infantil a 10/1000 NV.  Al 2021 el 70% de partos son atendido por personal calificado.	Acceso y calidad en salud	Ampliación del centro de atención permanente (CAP)	El Cerinal
			Construcción y equipamiento de centros de convergencia	Bonanza, Naranjito, San Nicolás, La Poza, Buena Vista, Las Delicias, Teanzul y San Francisco.
			Contratación de auxiliares de enfermería	Bonanza, Naranjito, San Nicolás, La Poza, Buena Vista, Las Delicias, Teanzul, San Francisco CAP El Cerinal.
		Promoción y educación en salud	Educación sexual a jóvenes	Todo el municipio
1.1.3. Lograr la seguridad alimentaria y nutricional en comunidades prioritizadas para que se reduzca la desnutrición crónica en el municipio.	Al 2015 la desnutrición crónica en escolares ha disminuido a 29% y el porcentaje de niños menores de 5 años con peso inferior a lo normal a 17%.	Transferencia en tecnología SAN	Capacitación técnica para realizar huertos familiares	Bonanza, Utzumazate, Buena Vista, Talpetate y Colellana.
			Granjas avícolas	Bijaguez, Utzumazate, Colellana y Las Pozas
			Piscicultura	Monterroso
			Fertilizantes a bajo precio	Microrregiones de la 1 a la 6
			Dotación de silos metálicos	Microrregiones de la 1 a la 6

<b>Objetivo estratégico 1.1.</b> Fortalecer el derecho a la educación, recreación, la salud y la alimentación, sobre todo en las comunidades postergadas de Barberena, garantizando el desarrollo social con equidad.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
			Capacitación cocinas saludables	Cerrito de la Cruz, El Quebracho, El Pino, Bijaguez, Colellana, Pastoría, San Nicolás, Utzumazate y Guayabales
		Reducir la desnutrición crónica	Construcción y equipamiento centro de recuperación nutricional	Cabecera municipal
1.1.4. Fortalecer la cobertura y calidad del sistema educativo para que se alcance la enseñanza universal y se prepare a la población del municipio a una vida productiva.	Al 2015 el analfabetismo se ha eliminado en hombres y mujeres de 15-24 años.	Alfabetización (Yo SI puedo).	Alfabetización	Microrregiones de la 1 a la 6
	Al 2015 se ha incrementado a 100% la tasa neta de escolaridad primaria. Al 2021 se ha incrementado a 100% la tasa de niños que comienzan el 1er grado y culminan 6to. Al 2021 se ha incrementado la tasa neta de escolaridad de preprimaria a 75%, ciclo básico a 75%, y diversificado a 50%.	Acceso y calidad educativa	Construcción y equipamiento 15 aulas en escuelas del nivel primario	El Naranjito, Mal País, El Pino, Fray Bartolomé de las Casas I, Las Pozas, San Nicolás, Monterroso I, Buena Vista, Utzumazate, Cabecera municipal, San Antonio, Las Aztas, El Quebracho, Arimany y El Cernal
			Construcción y equipamiento de 6 aulas escuelas del nivel pre primario	Fray Bartolomé de las Casas, El Naranjito, El Pino, Monterroso I, Buena Vista y Las Pozas.
			Construcción Instituto Tecnológico	Cabecera municipal
			Construcción de Establecimiento de educación Básica y Diversificado	Fray Bartolomé de las Casas
			Construcción contratación personal para INEB	Mal País, Teanzul y Monterroso
			Construcción segundo nivel del INEB	Cabecera municipal



<b>Objetivo estratégico 1.2.</b> Mejorar las capacidades y la protección de las mujeres, la familia y la niñez, potenciando la igualdad entre géneros y fortaleciendo la participación y seguridad ciudadana.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
1.2.1. Brindar acceso a servicios de formación y atención integral de la mujer, para que se aumente su capacidad productiva, su participación cívica y su protección en el municipio.	Al 2015 se ha incrementado a 33% y para 2021 a 100% la proporción de M/H en COCODE y COMUDE.  Al 2015 se ha aumentado a 100% la proporción de M/H en la educación primaria y secundaria, en el sector no agrícola y en la cantidad de créditos otorgados a MiPyME	Atención integral de la mujer	Centro de capacitación y atención de la mujer	Cabecera municipal
			Campañas de sensibilización para reducir la violencia intrafamiliar.	Microrregiones de la 1 a la 6
			Mejora de acceso a microcréditos para mujeres	Microrregiones de la 1 a la 6
1.2.2. Fortalecer el sistema de consejos de desarrollo y la gestión municipal para que se instituya la gobernanza democrática e incluyente.	Para 2012, el 100% de COCODE y COMUDE están legalizados y se reúnen al menos una vez al mes.	Fortalecimiento de los consejos de desarrollo	Capacitación a COCODES	Microrregiones de la 1 a la 6
			Capacitación a COMUDE	Cabecera municipal
			Capacitación de jóvenes sobre política aplicada	Microrregiones de la 1 a la 6
		Mejora de la gestión municipal	Construcción de bodega municipal	Cabecera municipal
			Construcción y equipamiento guardería municipal	Cabecera municipal
1.2.3. Prevenir la violencia, el delito y la discriminación para que se aumente la seguridad ciudadana.	Reducción del 10% anual la tasa de homicidios y víctimas de violencia.	Seguridad ciudadana	Habilitación oficina de atención a la víctima	Cabecera municipal
			Capacitación de COCODE en seguridad ciudadana	Microrregiones de la 1 a la 6
			Fortalecimiento de la sub estación de la PNC	Casco Urbano
			Señalización y ordenamiento vial	Casco Urbano

**Matriz No. 4**  
**EJE DE DESARROLLO 2: Desarrollo ambiental sustentable**  
**Barberena, Santa Rosa**

<b>Objetivo estratégico 2.1.</b> Mejorar la gestión del ambiente y de los recursos naturales en Barberena, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, asegurando un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones.					
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>	
2.1.1. Brindar acceso a fuentes de agua, saneamiento del medio y vivienda que satisfaga las condiciones de vida de las familias.	Al 2015 se ha incrementado a 79.7%, la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de agua.	Gestión de recursos hídricos	Mejoramiento del sistema de agua potable	Cabecera municipal	
			Introducción de agua entubada	El Quebracho y Teanzul	
			Instalación de clorinadores en los sistemas de agua	Área rural	
	Al 2015 se ha incrementado a 61.8%, la población con acceso a mejores servicios de saneamiento.	Saneamiento ambiental	Educación ambiental con énfasis en separación de residuos sólidos	Construcción de letrinas	Teanzul y Utzumazate
				Construcción planta de segregación y compostaje residuos sólidos	El Quebracho
				Construcción sistema de tratamiento aguas grises	Las Delicias, aldea El Cernal
				Construcción sistema de tratamiento de aguas grises	Los Hornitos y Las Marías
				Rehabilitación planta de tratamiento aguas grises	Utzumazate
				Construcción rastro municipal	Cabecera municipal
				Al 2021 el 75% hogares cuenta con vivienda digna.	Acceso y mejora de vivienda
		Construcción de viviendas destruidas por la tormenta tropical Agatha	Cernal y Bijaguez.		

<b>Objetivo estratégico 2.1.</b> Mejorar la gestión del ambiente y de los recursos naturales en Barberena, incorporando los principios de sostenibilidad y gestión de riesgos, asegurando un ambiente sano y productivo para las futuras generaciones.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
2.1.2. Incrementar las hectáreas reforestadas y las áreas naturales y cuencas manejadas de manera sostenible, para la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.	Al 2021 se ha incrementado las áreas reforestadas, de manera que llegue a un balance positivo la dinámica forestal.	Manejo sustentable de bosques y áreas naturales	Reforestación	Fuentes de agua y Laguna del Pino
			Protección cuencas	Río Los Esclavos y Aguacapa
			Elaboración de un plan maestro	Laguna del Pino y Cerro Redondo
			Centro de conservación ambiental	Laguna del Pino y Cerro Redondo
			Plan de limpieza y protección de la biodiversidad de la Laguna del Pino.	Laguna del Pino
2.1.3. Implementar la gestión de riesgos y el ordenamiento territorial para reducir las amenazas y la vulnerabilidad en el municipio	Al 2012 se ha reconstruido la infraestructura dañada por Agatha. Al 2015 se cuenta con un estudio de ordenamiento territorial.	Gestión de riesgos	Reconstrucción puentes dañados por la tormenta tropical Agatha	
		Ordenamiento territorial	Elaboración de un estudio para el ordenamiento territorial	Microrregiones de la 1 a la 6
		Ordenamiento urbano	Plan de ordenamiento territorial urbano	Cabecera municipal

**Matriz No. 5**  
**EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo económico local**  
**Barberena, Santa Rosa**

<b>Objetivo estratégico 3.1.</b> Fortalecer la producción agrícola, la pesca, el comercio y el turismo, facilitando más y mejores trabajos que permitan la satisfacción de las necesidades de la familia, la sociedad y el ambiente.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
3.1.1. Mejorar la formación y capacitación para la productividad para que se incrementen las oportunidades laborales y las buenas prácticas de producción y manufactura en el municipio.	Al 2015 se ha reducido a la mitad el % trabajadores no calificados/PEA.	Formación y capacitación para la productividad	Centro de desarrollo agroforestal	Cabecera municipal
			Capacitación de vendedoras (ambulatorias) de comida	Cabecera municipal
	Al 2021 se han duplicado las personas adscritas al IGSS.	Productividad agro	Transferencia de tecnología de buena practicas en café	Todo el municipio
3.1.2. Fortalecer la cadena productiva del municipio, mejorando la productividad y la comercialización de la producción local	Al 2015, se ha disminuido a 12.1% la población en extrema pobreza.	Infraestructura productiva y acceso a mercados	Reconstrucción carretera CA -1	Cerina _ Cuilapa
			Reconstrucción carretera RD-03	Barberena – Santa Cruz Naranja
			Mejoramiento calle	Cantón Utzumazate, Barrio Los Hornitos, Barrio Las Estrellas II e Iglesia Mormona, El Cernal
Al 2021 se ha duplicado el crédito bancario al sector privado.	Servicios de desarrollo empresarial y financieros	Créditos a bajo interés para el cultivo de café	Construcción terminal de buses	Cabecera municipal
			Ampliación y mejoramiento mercado municipal	
3.1.3. Fomentar el turismo de base natural.	Aumento anual de 10% el número de turistas recibidos, personas empleadas en sector turístico e ingresos municipales por turismo	Ecoturismo	Construcción de infraestructura (restaurantes y hoteles)	Laguna del Pino
			Pavimentación carretera	El Cernal a Laguna del Pino

## **VIII. BIBLIOGRAFIA**

CONALFA (2009). Informe Estadística de Alfabetización 2004-2009. Ministerio de Educación. Comité Nacional de Alfabetización. Guatemala.

IARNA, URL (2006). Perfil Ambiental de Guatemala. Tendencias y Reflexiones sobre la Gestión Ambiental. Universidad Rafael Landívar. Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente. Guatemala.

ICEFI, USAID (2009). Atlas del gasto social municipal. Instituto Centroamericano de estudios Fiscales, Proyecto Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. United States Agency for International Development. Guatemala.

IGN (2000). Diccionario Geográfico Nacional. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala.

INE (1994). X Censo Nacional de Población y V de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2002a). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2002b). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación: proyecciones de población 2000-2010. Instituto Nacional de Estadística: Guatemala.

INE (2003). IV Censo Nacional Agropecuario. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2004). Estadísticas Ambientales Municipales. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2005). Anuario Estadístico Ambiental de Guatemala. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

INE (2006a). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.

INE (2006b). Estadísticas de Hechos Delictivos. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.

INE (2006c). Estadísticas de Violencia Intrafamiliar. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.

INE (2006d). Estadísticas Vitales. Instituto Nacional de estadística. Guatemala.

MAGA (2001). Mapa de cuencas hidrográficas a escala 1:50,000.; Mapa de fisiología y morfología; Mapa de recarga hídrica de Muñoz; Mapa fisiográfico geomorfológico de la República de Guatemala, escala 1:250000; Mapas de climas de Thornthwaite y Koeppen. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Guatemala.

MAGA (2003). Cartografía y Análisis de la Vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria en Guatemala. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MAGA (2009). Mapa de cuencas hidrográficas de la República de Guatemala, escala 1:50,000. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo. Memoria Técnica. Guatemala.

MARN (2009). Informe ambiental del Estado de Guatemala. GEO Guatemala 2009. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Guatemala.

MICIVI-COVIAl (2009). Red de Mapas de Limpieza. Red de Mapas de Mejoramiento. Red de Mapas de Terracería. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Unidad Ejecutora de Conservación Vial –Covial. Guatemala.

MINEDUC, USAID (2006). Sistema Nacional de Indicadores Educativos. Ministerio de Educación. Proyecto Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. United States Agency for International Development. Guatemala.

MINEDUC, USAID (2007). Índice de Avance Educativo Municipal 2002 - 2006. Diálogo por la Inversión Social en Guatemala. Ministerio de Educación. United States Agency for International Development. Guatemala.

MINEDUC (2008). Anuario Estadístico Educativo. Ministerio de Educación. Guatemala.

MINEDUC (2009). Agenda Educativa: Barberena. Ministerio de Educación. Guatemala.

MSPAS (2002). Línea Basal de Mortalidad Materna para el Año 2000. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2007). Red Interactiva de Servicios de Salud. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.

MSPAS (2008). Memoria de Labores. Dirección de Área de Salud (DAS) Barberena. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Sistema de Información Gerencial en Salud. Memoria de labores. Guatemala.

PPGG (2009) Compromisos Programa Presidencial Gobernando con la Gente. Portal de Internet: <http://www.gobernandoconla gente.gob.gt>.

PNUD (2005). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Diversidad étnico-cultural: La ciudadanía en un estado plural. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

PNUD (2008a). Informe Nacional de Desarrollo Humano. ¿Una economía al servicio del desarrollo humano? Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

PNUD (2008b). Manual sobre los Objetivos del Milenio con enfoque de derechos humanos. ¿Qué tan cerca estamos? Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Guatemala.

SEGEPLAN (2003). Estrategia para la Reducción de la Pobreza Departamental: Santa Rosa. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2003b). Estrategia para la Reducción de la Pobreza Municipal: Barberena, Santa Rosa. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2006). Mapas de Pobreza. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2008a). Mapas de pobreza y *set* de indicadores ODM, análisis multivariado. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2008b). Vulnerabilidades de los municipios y Calidad de vida de sus habitantes. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala. Guatemala.

SEGEPLAN (2009a). **Mapeo participativo**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Mayo. Pp: 20.

SEGEPLAN (2009b). **Análisis del sistema de lugares poblados**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Noviembre. Pp: 5.

SEGEPLAN (2009d). **Análisis FODA en el municipio**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Agosto. Pp: 6.

SEGEPLAN (2009e). **Diagnostico político institucional**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 32

SEGEPLAN (2009). Normas SNIP para proyectos de Inversión Pública. Secretaría de Planificación de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala, Sistema Nacional de Inversión Pública. Guatemala.

SEGEPLAN (2010c). **Gestión de riesgo**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Mayo. Pp: 5.

SESAN (2007). Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional: PESAN 2007-2016. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

SESAN (2008). Tercer Censo Nacional de Talla, en escolares de primer grado de Educación Primaria del sector Oficial. Ministerio de Educación. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala.

SESAN (2009). Sistema Mesoamericano de Alerta Temprana para Seguridad Alimentaria MFEWS / USAID. Perfil de Medios de Vida. Guatemala.

SESAN (2009b) Lugares poblados categorizados según riesgo de INSAN.

TSE (2008). Datos y Cifras Nacionales. Elecciones 2007. Tribunal Supremo Electoral. Guatemala.

UPC (2004). Gestión del desarrollo territorial. Aspectos teóricos y metodológicos para la realización de planes de desarrollo regionales y locales. Universidad Piloto de Colombia. Colombia.



## IX. ANEXOS

**Anexo No. 1  
Lugares poblados  
Barberena, Santa Rosa 2010**

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
1	1	BARBERENA	PUEBLO	PUEBLO	10,693		1	P	CS
2		MINERVA	BARRIO	OTRA	78				
3		CERRITO DE LA CRUZ	BARRIO	N/A				I	
4		EL CENTRO	BARRIO	N/A					
5		ESTRELLAS	BARRIO	N/A					
6		LA ESCUELA	BARRIO	N/A					
7		LA IGLESIA	BARRIO	N/A					
8		LA LADRILLERA	BARRIO	N/A					
9		LAS AZUCENAS	BARRIO	N/A					
10		SAN FRANCISCO	BARRIO	N/A					
11		SIEMPRE VIVA	BARRIO	N/A					
12		TANCON	BARRIO	N/A				C	
13		VILLA FLOR II	BARRIO	N/A					
14		VILLA FLOR III	BARRIO	N/A					
15		VILLAS DEL ROCIO	BARRIO	N/A					
16		ZAPOTILLO	BARRIO	N/A					
17		SAN JOSE	BARRIO	N/A					
18		SAN ANTONIO	COLONIA	COLONIA	495				
19		CANDELARIA	COLONIA	FINCA	33				
20		MONJA BLANCA	COLONIA	COLONIA	323				
21		VICTORIAS	COLONIA	COLONIA	71				
22		LOS PALACIOS	COLONIA	COLONIA	267				
23		VISTA AL VALLE	COLONIA	COLONIA	139		1		
24		ANABELI	COLONIA	COLONIA	79				
25		CAMPO REAL	COLONIA	N/A					
26		PORTAL DE SANTA MARTA	COLONIA	N/A					
27		SAN FERNANDO	COLONIA	N/A					
28	38	LAS POZAS	ALDEA	CASERIO	1,227	1731	1		CCA/SI
29	42	NARANJITO	ALDEA	FINCA	204	546	1		
30	56	LOS PINTOS	CASERIO	N/A					
31	57	TARACENA	CASERIO	N/A					
32	2	EL PARAISO	CASERIO	FINCA	23				
33	4	TROMPILLAL	CASERIO	FINCA	30				
34	6	LA ESPERANZA	CASERIO	FINCA	34				
35	7	LAS MARIAS	CASERIO	FINCA	48				
36	8	LA QUEBRADA	CASERIO	OTRA	196				

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
37	9	TALPETATE	CASERIO	OTRA	352				
38	10	GARDENIAS	CASERIO	COLONIA	209				
39	11	CHEVRON	CASERIO	N/A					
40	12	EL LLANO	CASERIO	N/A					
41	14	KILOMETRO 51	CASERIO	N/A					
42	15	KILOMETRO 51.5	CASERIO	N/A					
43	16	LA CASTELLANA	CASERIO	N/A					
44	17	LAS ESTRELLAS	CASERIO	N/A					
45	18	LAS ESTRELLAS II	CASERIO	N/A					
46	19	LOS HORNITOS	CASERIO	N/A					
47	20	LOS TECUNES	CASERIO	N/A					
48	21	PARAISO	CASERIO	N/A					
49	22	POZO DE LIMON	CASERIO	N/A					
50	23	SAN GABRIEL	CASERIO	N/A				P	
51	24	VASO DE AGUA	CASERIO	N/A					
52	25	VILLA FLOR I	CASERIO	N/A					
53	26	VILLAS DEL PINO	CASERIO	N/A			1		
54	27	VISTA AL VALLE	CASERIO	N/A					
55	28	VIVARNA	CASERIO	N/A					
56	88	LA PROVIDENCIA	CASERIO	FINCA	63				
57	94	LA PROVIDENCIA	FINCA	N/A					
58	98	EL ESPINO	FINCA	N/A					
59	29	VICTORIAS	FINCA	N/A					
60	30	PARAISO	FINCA	N/A					
61	32	LA ESPERANZA	FINCA	N/A					
62	33	MARIAS	FINCA	N/A					
63	34	TROMPILLAL	FINCA	N/A					
64	35	MARIITAS	FINCA	N/A					
65	147	ANACAFE	N/A	FINCA	32				
		<b>8. BARBERENA</b>			<b>14,596</b>	<b>15,442</b>	<b>5</b>		<b>0</b>
66	36	EL CERINAL	ALDEA	ALDEA	1,029		1		PS
67		CALLE CENTRAL	BARRIO	N/A					
68		CALLE LA CEIBA	BARRIO	N/A					
69		CALLE LA MODERNA	BARRIO	N/A					
70		CALLE LOS MORMONES	BARRIO	N/A					
71		CANTON LOS ESTRADA	BARRIO	N/A					
72		EL CALVARIO	BARRIO	N/A					
73		NAZARENO	BARRIO	N/A					
74		EL RELLENO	BARRIO	N/A					
75		FOTO JUANITO	BARRIO	N/A					
76		GASOLINERA ESSO	BARRIO	N/A					
77		IGLESIA PALESTINA	BARRIO	N/A					

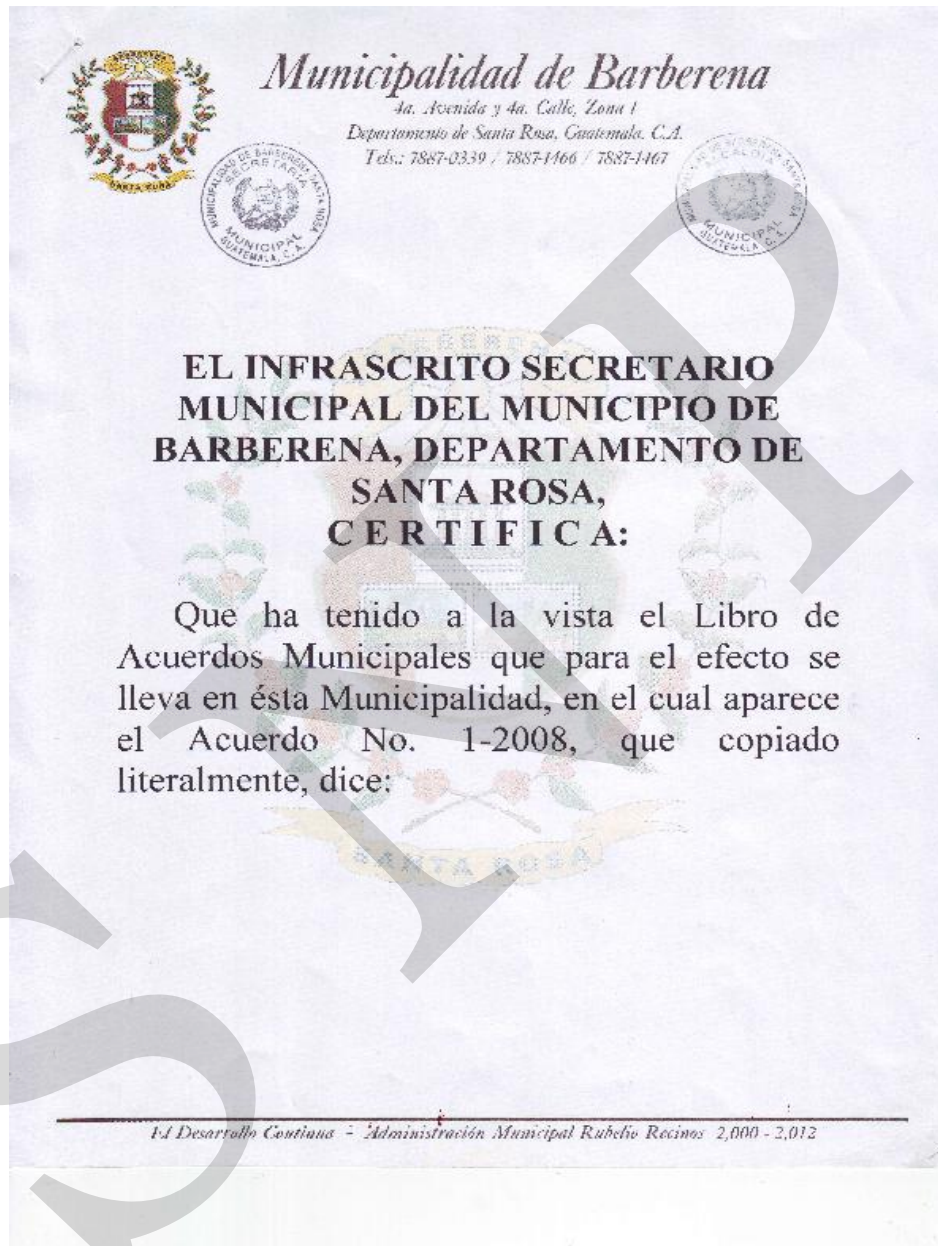
No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
78		LA CANCHA	BARRIO	N/A					
79		LA CEIBA	BARRIO	N/A					
80		LA PLAZUELA	BARRIO	N/A					
81		LAS ILUSIONES	BARRIO	N/A		388			
82		LOS RUANO	BARRIO	N/A		302			
83		LOS VOLVITOS	BARRIO	N/A					
84		NAVARRO	BARRIO	N/A					
85		PARQUE	BARRIO	N/A					
86		SAMARITANA 2	BARRIO	N/A					
87		SAN CARLOS	BARRIO	N/A					
88		SAN JOSE	BARRIO	N/A					
89		ALAMEDAS	BARRIO	FINCA	16	39			
90		COLONIA DOÑA RAQUEL	N/A	N/A		143			
91		COLONIA CALLE VIEJA I	N/A	N/A		1472			
92		COLONIA CALLE VIEJA II	N/A	N/A		174			
93		COLONIANICA	N/A	N/A		96			
94		COLONIA PLATANARES	N/A	N/A		80			
95		COLONIA LA GRAN FAMILIA	N/A	N/A		85			
96	37	EL PINO	ALDEA	ALDEA	1,249	2489	1		CCA/SI
97	40	CANOGUITAS	ALDEA	ALDEA	260	450	1		CCA/SI
98	41	MONTERROSO	ALDEA	N/A		817	1		CCA/SI
99	75	EL COLORADO	ALDEA	ALDEA	183		1		
100	76	LAS ASTAS	ALDEA	ALDEA	499		1		
101	3	HATO	CASERIO	FINCA	37				
102	5	ARIMANY	CASERIO	COLONIA	177	224	1		
103	13	EL QUESO	CASERIO	N/A					
104	43	ALAMEDA	CASERIO	N/A					
105	44	VIÑAS	CASERIO	FINCA	245	251			CCA/SI
106	45	LA VEGA	CASERIO	FINCA	666	719			CCA/SI
107	46	IGLESIA	CASERIO	N/A					
108	47	CAMPO	CASERIO	N/A				P	
109	48	DESVIO TIO RICO	CASERIO	N/A					
110	49	EL AMATILLO	CASERIO	N/A					
111	50	EL CEMENTERIO	CASERIO	N/A					
112	51	LA BAJADONA	CASERIO	N/A		221			CCA/SI
113	52	LA JOCOTECA	CASERIO	N/A					
114	53	LA LLAMARADA	CASERIO	N/A		471			CCA/SI
115	54	LA TORRE	CASERIO	N/A					
116	55	LATERAL CALLE COGUASA	CASERIO	N/A					
117	58	LAS DELICIAS	CASERIO	FINCA	199				
118	148	LOS POCITOS	N/A	CASERIO	60	83			
119	31	HATO	FINCA	N/A					

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
120	59	LA PIEDAD	FINCA	N/A					
121	60	LA CASITA	FINCA	N/A					
122	61	LOS MARIOS	FINCA	N/A					
123	62	AGUA SANTA	FINCA	N/A		9			
124	63	SALITRILLO	FINCA	N/A					
125	64	NUEVA LINDA	FINCA	N/A					
126	65	LA VEGA	FINCA	N/A					
127	66	ISLANDIA	FINCA	N/A		7			
128	67	EL DORADO	FINCA	N/A		12			
129	68	ALAMEDA	FINCA	N/A					
130	69	VIÑAS	FINCA	N/A					
131	70	LA PAPELERA	FINCA	N/A		8			
132	71	EL ROSARIO	FINCA	N/A					
133	72	LAS POZAS	FINCA	N/A					
134	150	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	N/A	FINCA	11,457				
		<b>9. EL CERINAL</b>			<b>16,077</b>	<b>21,944</b>	<b>7</b>		<b>0</b>
135	74	EL JUNQUILLO	ALDEA	ALDEA	1,814		1	C	
136	77	EL QUEBRACHO	ALDEA	ALDEA	767		1		
137	78	EL CALVARIO	CASERIO	N/A					
138	79	LA COLONIA	CASERIO	N/A					
139	80	LA LAGUNA	CASERIO	N/A					
140	81	PARTE BAJA	CASERIO	N/A					
141	73	POZA VERDE	FINCA	N/A					
142	82	SAN SERAPIO	FINCA	N/A					
		<b>10. EL JUNQUILLO</b>			<b>2,581</b>	<b>2,581</b>	<b>2</b>		<b>0</b>
143	83	UTZUMAZATE	ALDEA	N/A			1	N	
144	84	BIJAGUEZ	ALDEA	ALDEA	812		1		
145	85	BUENA VISTA	ALDEA	CASERIO	987		1		
146	86	EL ESPINO	CASERIO	FINCA	33				
147	87	PORVENIR	CASERIO	FINCA	70				
148	89	LA COLELLANA	CASERIO	FINCA	150				
149	90	EL CAMPO	CASERIO	N/A					
150	91	EL MANGO	CASERIO	N/A					
151	92	PIEDRA GRANDE	FINCA	FINCA	37				
152	93	LA ZANJA	FINCA	N/A					
153	96	PORVENIR	FINCA	N/A					
154	97	COLELLANA	FINCA	N/A					
155	99	SAN ANTONIO	FINCA	N/A					
		<b>11. UTZUMAZATE</b>			<b>2089</b>	<b>2089</b>	<b>3</b>		<b>0</b>
156	100	SAN NICOLAS	ALDEA	CASERIO	1,561	1683	1		CCA/SI
157	101	LA JOYA SAN NICOLAS	CASERIO	N/A					
158	39	MAL PAIS	ALDEA	ALDEA	193	225	1		

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
159	102	CERRO REDONDO	FINCA	N/A					
		<b>12. SAN NICOLAS</b>			<b>1,754</b>	<b>1,908</b>	<b>2</b>		<b>0</b>
160	103	TEANZUL	CASERIO	FINCA	129	1870			CCA/SI
161	104	ARBELIA	CASERIO	FINCA	83	663			
162	105	BONANZA	CASERIO	FINCA	223	750			CCA/SI
163	106	CHANTEROS	CASERIO	FINCA	60	381			
164	107	EL PROGRESO	CASERIO	FINCA	91	420			
165	108	NARANJITO	CASERIO	N/A		1020	1		CCA/SI
166	109	EL ZAUSE	CASERIO	FINCA	133				
167	110	EL CHORRO	CASERIO	FINCA	82	1185			
168	111	LA PASTORIA	CASERIO	FINCA	215				CCA/SI
169	112	LA PRIMAVERA	CASERIO	FINCA	36	741			
170	113	SAN FRANCISCO	CASERIO	FINCA	132	392			CCA/SI
171	114	MONTEVIDEO	CASERIO	FINCA	52	35			
172	115	SAN LUIS	CASERIO	FINCA	76	580			
173	116	SAN CALLETANO	CASERIO	FINCA	53	287			
174	117	LAS DELICIAS	CASERIO	N/A			1		
175	118	MARGARITAS	CASERIO	FINCA	42	11			
176	119	SABANETIAS	CASERIO	N/A		581			CCA/SI
177	120	ICHANZUL	CASERIO	N/A					
178	121	LA FINCONA	CASERIO	N/A					
179	122	SABANAS	CASERIO	FINCA	136	233			
180	123	LAS MERCEDES	CASERIO	N/A					
181	124	NORUEGA	CASERIO	N/A					
182	149	LOS SUQUINAYES	N/A	CASERIO	41	219			
183	155	FINCA UNION AGRICOLA MONTEVERDE	N/A	N/A		1755			
184	154	FINCA SAN JOSE	N/A	N/A		21			
185	151	FINCA MIRAMAR	N/A	N/A		9			
186	152	FINCA EL CIELITO	N/A	N/A		10			
187	153	FINCA LA RANCHERIA	N/A	N/A		115			
188	95	LA PILA	FINCA	N/A					
189	125	LA PASTORIA	FINCA	FINCA	112	387			
190	126	TEANZUL	FINCA	N/A					
191	127	ARBELIA	FINCA	N/A					
192	128	BONANZA	FINCA	N/A					
193	129	CHANTEROS	FINCA	N/A					
194	130	EL CHORRO	FINCA	N/A					
195	131	EL NARANJITO	FINCA	N/A					
196	132	EL PROGRESO	FINCA	N/A					
197	133	ICHANZUL	FINCA	N/A					
198	134	FINCONA	FINCA	N/A					
199	135	LA PRIMAVERA	FINCA	N/A					

No. Orden	ID Mapa	Nombre del Lugar Poblado	Categoría Municipal	Categoría INE	Pobl. Censo 2002	Pobl. PEC 2009	COCODE	BÁSICOS	SERV. SALUD
200	136	LAS DELICIAS	FINCA	N/A					
201	137	LAS MARGARITAS	FINCA	N/A					
202	138	MONTEVIDEO	FINCA	N/A					
203	139	SAN CALLETANO	FINCA	N/A					
204	140	SAN FRANCISCO	FINCA	N/A					
205	141	SAN LUIS EL VOLCANCITO	FINCA	N/A					
206	142	LAS MERCEDES	FINCA	N/A					
207	143	NORUEGA	FINCA	N/A					
208	144	SAN FRANCISCO SABANETIAS	FINCA	N/A		13			
209	145	SABANETAS	FINCA	N/A					
210	146	ANTONIO SABANETIAS	FINCA	N/A		12			
		<b>13. TEANZUL</b>			<b>1696</b>	<b>12038</b>	<b>2</b>		<b>0</b>
		POBLACION DISPERSA		OTRA	119				
		<b>POBLACION DISPERSA</b>			<b>119</b>	<b>119</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
		<b>TOTAL BARBERENA</b>	<b>38,912</b>		<b>38,912</b>	<b>56,121</b>	<b>21</b>		<b>0</b>
<b>Abreviaturas</b>	P= Privado								
	N = NUFED (Nucleo Familiar de Educación)								
	C = Instituto por Cooperativa								
	I = INEB (Instituto Nacional de Educación Básica)								
	CS = Centro de Salud								
	PS = Puesto de Salud								
CCA/SI = Centro de Convergencia Atencion Ambulatoria Sin Infraestructura									

**Anexo No. 2**  
**Acuerdo Municipal de listado de lugares poblados**  
**Barberena, Santa Rosa**





## Municipalidad de Barberena

Av. Ascuida y 4a. Calle, Zona 1  
Departamento de Santa Rosa, Guatemala, C.A.  
Tels.: 7887-0339 / 7887-1466 / 7887-1467



### ACUERDO MUNICIPAL NÚMERO 01-2008.

El Concejo Municipal del Municipio de Barberena, del Departamento de Santa Rosa, República de Guatemala;

#### CONSIDERANDO:

Que el Artículo 253 literal c) de la Constitución Política de la República señala como función de las municipalidades, atender el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios.

#### CONSIDERANDO:

Que el Artículo 22 del Código Municipal indica que el Concejo Municipal podrá dividir el municipio en distintas formas de ordenamiento territorial internas, observando, en todo caso, las normas de urbanismo y desarrollo urbano y rural establecidas en el municipio, así como los principios de desconcentración y descentralización local.

#### CONSIDERANDO:

Que el Decreto Legislativo número 14-2002, Ley General de Descentralización, en su Artículo 4 indica como principios orientadores del proceso y de la política de descentralización del Organismo Ejecutivo, entre



**Anexo No. 3**  
**Participativo**  
**Barberena, Santa Rosa**

No.	Nombre	Lugar
1	Angélica Marroquín	PEAC
2	Aracely Chavarría de Recinos	OMM
3	Aymara Aspron	Brigada médicos Cubanos
4	Benigno Joel García	COCODE El Cerinal
5	Bessy Yesenia Franco	PROPEVI
6	Braulio Chávez G.	COCODE Los Pozos
7	Candelaria Donis	OMM
8	Carlos A. Caravantes	MINEDUC
9	Carlos Herrarte	COCODE El Cerinal
10	Carolina Aldana	Centro de salud
11	Cesar Augusto Cruz	COCODE El Colorado
12	Cesar Efraín Barrera	CTA
13	Corina Chacón	INACOP
14	Danilo Estuardo Duran	COCODE Cabecera municipal
15	Delmy Castañeda	SOSEP
16	Diana Sierra	Centro de Salud
17	Domingo Betancourth	COCODE Las Estrellas
18	Edgar Omar Loy Sosa	OMP
19	Eduardo Chinchilla	Concejal, Municipalidad
20	Elvira Pérez	OMM
21	Fidelina Dávila	COCODE
22	Francisco Alonzo Castillo	Coordinador COCODE, Municipalidad
23	Gabriela Galicia	OMP
24	Greisi de Paz	COCODE San Nicolás
25	Héctor Hernández	COCODE Monterroso
26	Heidy Galván	Pastoral de la Mujer
27	Hugo Italo Franco	Asesor Municipal
28	Irma Jolon	OMM
29	Irma Yolanda Siliezer	Municipalidad
30	Israel Zetino	COCODE Malpais
31	Jimmy Alexander Herrera	COCODE
32	Jorge Granados	INACOP
33	Jorge Mario Menéndez	CATASTRO, Municipalidad
34	José Emilio Vásquez	COCODE Naranjito
35	José Francisco Muñoz	Concejal I, Municipalidad
36	José Humberto Pérez	COCODE Buena Vista
37	José María Águila	COCODE El Junquillo
38	Juan Carlos Lemus	Centro de Salud
39	Juan F. Ayala O.	COCODE Arimany

No.	Nombre	Lugar
40	Luis Medrano	COCODE El Pino
41	María Cristina Gálvez	CTA
42	María Teresa Corado Gómez	COCODE San Nicolás
43	Mariano Santos	Colegio San José El Cernal
44	Mario Beltrán	COCODE El Junquillo
45	Mario L. Hernández	INACOP
46	Mario Silvio Santizo	Concejal II, Municipalidad
47	Mario Tarot	CUNSARO
48	Marta Tambriz	OMM
49	Martha Luz Blanco	COCODE El Cernal
50	Melina Antonio	OMP
51	Moisés Rustriantepeque	COCODE El Quebracho
52	Nazario Tello G.	COCODE Utzumazate
53	Noria Galindo	OMM
54	Otoniel Mejía	OMP
55	Patricia Morales	CAP El Cernal
56	Rafael Molina	Supervisor de obras, CODEDE
57	Ramiro Gonzáles	Concejal, Municipalidad
58	Ramiro Melgar	SESAN
59	Raymundo Rivas	COCODE Los Astas
60	Recino Cruz C.	COCODE El Quebracho
61	Reynaldo Rivera	COCODE Las Estrellas
62	Roberto Gálvez	CTA
63	Rosario Valenzuela	Pastoral de la Mujer
64	Rubelio Recinos	Alcalde Municipal
65	Sandra Quel	OMM
66	Sergio Loy	INACOP
67	Sonia López	Pastoral de la Mujer
68	Tadeo Donis	COCODE El Quebracho
69	Víctor Hugo Arias	Municipalidad
70	Víctor Jiménez	Sindico II, Municipalidad

El Plan ha sido elaborado bajo la dirección de Oswaldo Guzmán (Delegado SEGEPLAN, Santa Rosa) y Mauricio Vanheusden (Especialista en Planificación SEGEPLAN-El Recuerdo) con el apoyo técnico de Cesar Cardona, Frendy Palma, Jorge Ucelo, Julio Fuentes y Manuel Gutiérrez.

## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

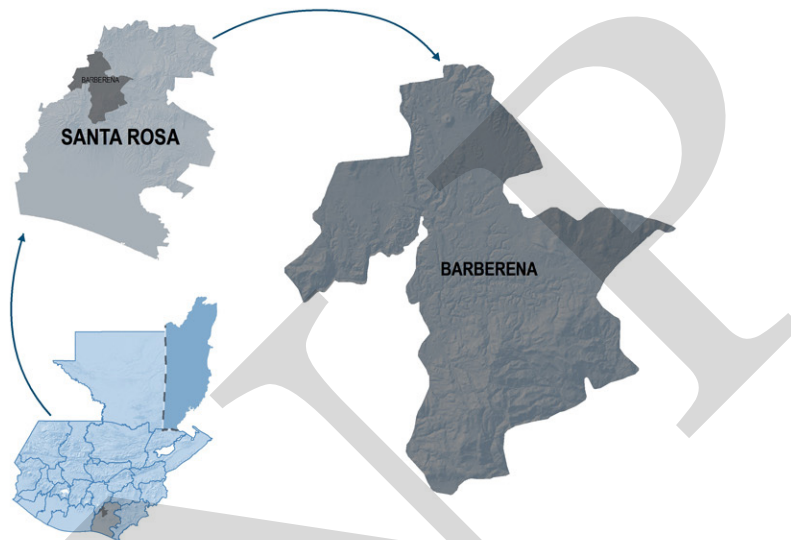
**Fotos del municipio**







# Plan de desarrollo Barberena Santa Rosa



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

